

**Pluz Energía Perú S.A.A.**

Estados financieros Intermedios al 30 de junio de 2026 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2025 (Auditado)

**Pluz Energía Perú S.A.A.**

Estados financieros Intermedios al 30 de junio de 2026 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2025 (Auditado)

Contenido

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Pluz Energía Perú S.A.A.

Estado de situación financiera

Al 30 de junio de 2026 y 31 diciembre de 2025

|                                             | Nota               | 2026<br>S/(000)  | 2025<br>S/(000)  |                                                    | Nota                  | 2026<br>S/(000)  | 2025<br>S/(000)  |
|---------------------------------------------|--------------------|------------------|------------------|----------------------------------------------------|-----------------------|------------------|------------------|
| <b>Activos</b>                              |                    |                  |                  | <b>Pasivos</b>                                     |                       |                  |                  |
| <b>Activos corrientes</b>                   |                    |                  |                  | <b>Pasivos corrientes</b>                          |                       |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo         | 3.2(b), (c) y 6    | 115,179          | 90,263           | Otros pasivos financieros                          | 3.2(c), (f) y 17      | 498,573          | 1,261,275        |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto        | 3.2(c), (h) y 7    | 646,355          | 615,121          | Cuentas por pagar comerciales                      | 3.2(c) y 13           | 548,907          | 504,328          |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 3.2(c), (h) y 8(c) | 4,532            | 6,471            | Cuentas por pagar a entidades relacionadas         | 3.2(c) y 8(c)         | 11,743           | 8,926            |
| Otras cuentas por cobrar, neto              | 3.2(c), (h) y 9    | 41,167           | 30,431           | Otras cuentas por pagar                            | 3.2(c), (i) y 14      | 232,843          | 220,463          |
| Inventarios, neto                           | 3.2(d), (h) y 10   | 178,827          | 168,859          | Ingresos diferidos                                 | 3.2(n), (q) y 15      | 259,445          | 127,891          |
| Otros activos no financieros                | 3.2(h)             | 17,710           | 12,070           | Otras provisiones                                  | 3.2(j), (k) y 16      | 160,512          | 167,084          |
| <b>Total activos corrientes</b>             |                    | <u>1,003,770</u> | <u>923,215</u>   | Pasivo por impuesto a las ganancias                | 3.2(o) y 30(f)        | 13,758           | 54,099           |
|                                             |                    |                  |                  | <b>Total pasivos corrientes</b>                    |                       | <u>1,725,781</u> | <u>2,344,066</u> |
|                                             |                    |                  |                  | <b>Pasivos no corrientes</b>                       |                       |                  |                  |
|                                             |                    |                  |                  | Otros pasivos financieros                          | 3.2(c), (f) y 17      | 2,118,304        | 1,321,371        |
|                                             |                    |                  |                  | Otras cuentas por pagar                            | 3.2(c), (i) y 14      | 16,408           | 17,667           |
|                                             |                    |                  |                  | Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto | 3.2(o) y 18           | 188,969          | 171,522          |
|                                             |                    |                  |                  | Ingresos diferidos                                 | 3.2(n), (q) y 15      | 23,562           | 20,235           |
|                                             |                    |                  |                  | <b>Total pasivos no corrientes</b>                 |                       | <u>2,347,243</u> | <u>1,530,795</u> |
|                                             |                    |                  |                  | <b>Total pasivos</b>                               |                       | <u>4,073,024</u> | <u>3,874,861</u> |
|                                             |                    |                  |                  | <b>Patrimonio neto</b>                             |                       |                  |                  |
|                                             |                    |                  |                  |                                                    | 3.2(s), (t), (u) y 19 |                  |                  |
|                                             |                    |                  |                  | Capital social emitido                             |                       | 3,033,047        | 3,033,047        |
|                                             |                    |                  |                  | Otras reservas de capital                          |                       | 127,319          | 81,704           |
|                                             |                    |                  |                  | Resultado neto de coberturas de flujo de efectivo  |                       | (24)             | (2,246)          |
|                                             |                    |                  |                  | Resultados acumulados                              |                       | 879,701          | 708,159          |
| <b>Activos no corrientes</b>                |                    | <u>7,109,297</u> | <u>6,772,310</u> | <b>Total patrimonio neto</b>                       |                       | <u>4,040,043</u> | <u>3,820,664</u> |
| Propiedades, plantas y equipos, neto        | 3.2(e), (h) y 11   | 6,817,238        | 6,548,448        | <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>              |                       | <u>8,113,067</u> | <u>7,695,525</u> |
| Intangibles, neto                           | 3.2(g), (h) y 12   | 292,059          | 223,862          |                                                    |                       |                  |                  |
| <b>Total activos no corrientes</b>          |                    | <u>7,109,297</u> | <u>6,772,310</u> |                                                    |                       |                  |                  |
| <b>Total activos</b>                        |                    | <u>8,113,067</u> | <u>7,695,525</u> |                                                    |                       |                  |                  |

Estado de resultados

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y de 2025

|                                                                                    | Nota               | Periodo intermedio<br>del 1 de abril al 30 de junio |           | Periodo acumulado<br>del 1 de enero al 30 de junio |             |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------|-------------|
|                                                                                    |                    | 2026                                                | 2025      | 2026                                               | 2025        |
|                                                                                    |                    | S/(000)                                             | S/(000)   | S/(000)                                            | S/(000)     |
| <b>Ingresos operativos</b>                                                         |                    |                                                     |           |                                                    |             |
| Ingresos por servicios de distribución de energía                                  | 3.2(l) y 20        | 995,648                                             | 987,988   | 1,994,082                                          | 2,046,860   |
| Otros ingresos operativos                                                          | 3.2(l), (n) y 21   | 43,451                                              | 17,380    | 96,334                                             | 46,127      |
| <b>Total ingresos operativos</b>                                                   |                    | 1,039,099                                           | 1,005,368 | 2,090,416                                          | 2,092,987   |
| <b>Costos operativos</b>                                                           |                    |                                                     |           |                                                    |             |
| Costo del servicio de distribución de energía                                      | 3.2(m) y 22        | (768,545)                                           | (774,028) | (1,528,324)                                        | (1,582,478) |
| Otros costos operativos                                                            | 3.2(m), (n) y 21   | 249                                                 | (2)       | (483)                                              | (17)        |
| <b>Total costos operativos</b>                                                     |                    | (768,296)                                           | (774,030) | (1,528,807)                                        | (1,582,495) |
| <b>Ganancia bruta</b>                                                              |                    | 270,803                                             | 231,338   | 561,609                                            | 510,492     |
| Gastos de administración                                                           | 3.2(m) y 23        | (37,172)                                            | (27,919)  | (72,539)                                           | (63,122)    |
| Gastos de ventas                                                                   | 3.2(m) y 24        | (48,156)                                            | (32,669)  | (91,821)                                           | (67,416)    |
| Otros ingresos                                                                     | 3.2(l) y 28        | 11,908                                              | 9,119     | 33,726                                             | 19,545      |
| Otros gastos                                                                       | 3.2(m) y 29        | (6,989)                                             | (2,937)   | (9,860)                                            | (6,910)     |
| <b>Resultado de actividades operacionales</b>                                      |                    | 190,394                                             | 176,932   | 421,115                                            | 392,589     |
| Ingresos financieros                                                               | 3.2(l) y 26        | 6,575                                               | 9,711     | 12,880                                             | 17,162      |
| Costos financieros                                                                 | 3.2(m) y 27        | (26,143)                                            | (33,220)  | (59,903)                                           | (70,151)    |
| Diferencia de cambio, neta                                                         | 3.2(a) y 34(a)(ii) | (147)                                               | 765       | (3,204)                                            | 1,449       |
|                                                                                    |                    | (19,715)                                            | (22,744)  | (50,227)                                           | (51,540)    |
| <b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>                                  |                    | 170,679                                             | 154,188   | 370,888                                            | 341,049     |
| Impuesto a las ganancias                                                           | 30(b)              | (54,009)                                            | (61,926)  | (120,913)                                          | (123,209)   |
| <b>Utilidad del periodo</b>                                                        |                    | 116,670                                             | 92,262    | 249,975                                            | 217,840     |
| Utilidad neta por acción - básica y diluida                                        |                    | 0.038                                               | 0.030     | 0.082                                              | 0.072       |
| Promedio ponderado del número de acciones en<br>circulación (en miles de unidades) | 19(a)              | 3,033,047                                           | 3,033,047 | 3,033,047                                          | 3,033,047   |

Estado de resultados integrales

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y de 2025

|                                                            | Nota           | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|------------------------------------------------------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Utilidad del periodo                                       |                | 116,670         | 92,262          | 249,975         | 217,840         |
| Otros resultados integrales -                              |                |                 |                 |                 |                 |
| Variación neta por cobertura de flujo de efectivo          | 34(a)(ii)      | (2,139)         | 203             | 3,250           | 223             |
| Impuesto a las ganancias                                   | 18 y 34(a)(ii) | 280             | 257             | (1,028)         | 524             |
| Otros resultados integrales del periodo, neto de impuestos |                | (1,859)         | 460             | 2,222           | 747             |
| Total resultados integrales del periodo, neto de impuestos |                | 114,811         | 92,722          | 252,197         | 218,587         |

Pluz Energía Perú S.A.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y de 2025

|                                                                | N° de acciones<br>Nota 19(a) | Capital social<br>emitido<br>Nota 19(a)<br>S/(000) | Otras reservas de<br>capital<br>Nota 19(c)<br>S/(000) | Resultado neto de<br>cobertura de flujo<br>de efectivo<br>Nota 34(a)(ii)<br>S/(000) | Resultados<br>acumulados<br>S/(000) | Total patrimonio<br>S/(000) |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2025                                    | 3,033,046,862                | 3,033,047                                          | 43,340                                                | (1,335)                                                                             | 473,780                             | 3,548,832                   |
| Utilidad del periodo                                           | -                            | -                                                  | -                                                     | -                                                                                   | 217,840                             | 217,840                     |
| Otros resultados integrales, neto de impuestos, nota 34(a)(ii) | -                            | -                                                  | -                                                     | 747                                                                                 | -                                   | 747                         |
| Total resultados integrales del periodo                        | -                            | -                                                  | -                                                     | 747                                                                                 | 217,840                             | 218,587                     |
| Distribución de dividendos, nota 19(b) y 3.2(t)                | -                            | -                                                  | -                                                     | -                                                                                   | (52,007)                            | (52,007)                    |
| Constitución de reserva legal, nota 19(c)                      | -                            | -                                                  | 38,364                                                | -                                                                                   | (38,364)                            | -                           |
| Saldo al 30 de junio de 2025                                   | 3,033,046,862                | 3,033,047                                          | 81,704                                                | (588)                                                                               | 601,249                             | 3,715,412                   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025                               | 3,033,046,862                | 3,033,047                                          | 81,704                                                | (2,246)                                                                             | 708,159                             | 3,820,664                   |
| Utilidad del periodo                                           | -                            | -                                                  | -                                                     | -                                                                                   | 249,975                             | 249,975                     |
| Otros resultados integrales, neto de impuestos, nota 34(a)(ii) | -                            | -                                                  | -                                                     | 2,222                                                                               | -                                   | 2,222                       |
| Total resultados integrales del periodo                        | -                            | -                                                  | -                                                     | 2,222                                                                               | 249,975                             | 252,197                     |
| Distribución de dividendos, nota 19(b) y 3.2(t)                | -                            | -                                                  | -                                                     | -                                                                                   | (32,818)                            | (32,818)                    |
| Constitución de reserva legal, nota 19(c)                      | -                            | -                                                  | 45,615                                                | -                                                                                   | (45,615)                            | -                           |
| Saldo al 30 de junio de 2026                                   | 3,033,046,862                | 3,033,047                                          | 127,319                                               | (24)                                                                                | 879,701                             | 4,040,043                   |

## Pluz Energía Perú S.A.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y de 2025

|                                                                                                                    | Nota                     | 2026<br>S/(000)  | 2025<br>S/(000) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------|-----------------|
| <b>Actividades de operación</b>                                                                                    |                          |                  |                 |
| Utilidad del periodo                                                                                               |                          | 249,975          | 217,840         |
| <b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo proveniente de las actividades de operación</b> |                          |                  |                 |
| Costos financieros                                                                                                 | 3.2(m) y 27              | 59,903           | 70,151          |
| Ingresos financieros                                                                                               | 3.2(l) y 26              | (12,880)         | (17,162)        |
| Diferencia de cambio, neta                                                                                         | 34(a)(ii)                | 3,204            | (1,449)         |
| Gasto por impuesto a las ganancias                                                                                 | 3.2(o) y 30(b)           | 120,913          | 123,209         |
| <b>Ajustes no monetarios</b>                                                                                       |                          |                  |                 |
| Estimación de la pérdida crediticia esperada                                                                       | 7(d), 9(f) y 24          | 37,012           | 17,851          |
| Depreciación                                                                                                       | 3.2(e) y 11(b)           | 136,649          | 121,361         |
| Amortización                                                                                                       | 3.2(g) y 12(b)           | 31,267           | 33,016          |
| Pérdida (ganancia) en venta de propiedades, planta y equipo                                                        | 11(f), 28 y 29           | 342              | (945)           |
| Provisión por contingencias, neto                                                                                  | 3.2(j), (k), 16, 27 y 29 | 1,908            | 2,178           |
| <b>Cargos y abonos por cambios netos en activos y pasivos:</b>                                                     |                          |                  |                 |
| Cuentas por cobrar comerciales                                                                                     |                          | (66,153)         | (140,533)       |
| Otras cuentas por cobrar                                                                                           |                          | (1,978)          | (4,535)         |
| Inventarios                                                                                                        |                          | (9,968)          | 24,510          |
| Otros activos no financieros                                                                                       |                          | (5,640)          | 4,944           |
| Cuentas por pagar comerciales y relacionadas                                                                       |                          | (12,238)         | (200,794)       |
| Otras cuentas por pagar                                                                                            |                          | 156,837          | 90,634          |
| Provisiones                                                                                                        |                          | (8,480)          | (115)           |
| <b>Flujos procedentes de las actividades de operación</b>                                                          |                          | <u>680,673</u>   | <u>340,161</u>  |
| Intereses cobrados                                                                                                 | 6(c) y 26                | 3,626            | 4,159           |
| Impuesto a las ganancias pagados                                                                                   |                          | <u>(144,835)</u> | <u>(81,022)</u> |
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación</b>                              |                          | <u>539,464</u>   | <u>263,298</u>  |

## Estado de flujo de efectivo (continuación)

|                                                                                        | Nota         | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|-----------------|
| <b>Actividades de inversión</b>                                                        |              |                 |                 |
| Préstamos otorgados a entidades relacionadas                                           | 8(e)         | -               | 7,847           |
| Compra de propiedades, plantas y equipos                                               | 11           | (406,266)       | (328,662)       |
| Compra de activos intangibles                                                          | 12           | (39,830)        | (22,390)        |
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>    |              | (446,096)       | (343,205)       |
| <b>Actividades de financiamiento</b>                                                   |              |                 |                 |
| Préstamos recibidos de entidades bancarias                                             | 17(b)        | 640,000         | 1,194,000       |
| Pago de préstamos con entidades bancarias                                              | 17(b)        | (888,000)       | (1,121,000)     |
| Intereses pagados                                                                      |              | (61,908)        | (69,857)        |
| Emisión de papeles comerciales                                                         | 17(d)        | 114,970         | -               |
| Emisión de bonos                                                                       | 17(c)        | 280,000         | -               |
| Pago de bonos                                                                          | 17(c)        | (100,000)       | -               |
| Pago de pasivos por arrendamiento                                                      | 17(e)        | (20,752)        | (3,641)         |
| Pago de dividendos                                                                     | 8(h) y 19(b) | (32,818)        | (52,007)        |
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b> |              | (68,508)        | (52,505)        |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo                    |              | 24,860          | (132,412)       |
| Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del periodo                               | 6            | 90,263          | 236,169         |
| Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido           |              | 56              | (318)           |
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo a final del periodo</b>                          |              | 115,179         | 103,439         |
| <b>Transacciones que no representan flujos de efectivo</b>                             |              |                 |                 |
| Compra por arrendamientos                                                              | 11           | 775             | 7,433           |
| Compra de activos intangibles                                                          | 12           | 59,634          | -               |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

# Pluz Energía Perú S.A.A.

## Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

### 1. Identificación y actividad económica

#### (a) Antecedentes –

Pluz Energía Perú S.A.A. (en adelante "la Compañía"), es una subsidiaria de North Lima Power Grid Holding S.A.C., la cual posee el 97.16 por ciento de su capital social. La Compañía fue constituida en el Perú en el año 1994 y es una sociedad anónima abierta, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). A su vez, North Lima Power Grid Holding S.A.C., es subsidiaria de China Southern Power Grid International (HK) Co. (en adelante "CSGI (HK)").

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Jr. Paseo del Bosque 500, Urbanización Chacarilla del Estanque, San Borja, Lima, Perú.

#### (b) Actividad económica –

La Compañía tiene por objeto la distribución de energía eléctrica en la zona norte de Lima Metropolitana, la Provincia Constitucional del Callao y las provincias de Huaura, Barranca, Huaral, Oyón y el centro poblado de Caral, según los contratos suscritos con el Estado Peruano. Asimismo, la Compañía realiza otros servicios relacionados al giro principal como: trabajos de movimientos de redes, venta de bloques de potencia y alquiler de postes.

#### (c) Aprobación de los estados financieros –

Los estados financieros al 30 de junio de 2026 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 30 de julio de 2026.

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por el Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 26 de febrero y 26 de marzo de 2026, respectivamente.

### 2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector eléctrico

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

#### (i) Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento –

Con fecha 19 de noviembre de 1992, mediante Decreto Ley N° 25844, se promulgó la Ley de Concesiones Eléctricas y el 19 de febrero de 1993 se promulgó su Reglamento mediante Decreto Supremo N° 009-93-EM.

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución, de forma tal que más de una actividad no pueda ser desarrollada por una misma empresa. El sistema eléctrico peruano está conformado por un solo sistema eléctrico denominado Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), además de algunos sistemas eléctricos aislados.

#### (ii) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica –

Con fecha 23 de julio de 2006, se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, la cual tiene como sus principales objetivos: i) asegurar la suficiencia de generación

eléctrica eficiente, reducir la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y al riesgo de racionamiento por falta de energía; y asegurar al consumidor una tarifa eléctrica competitiva; ii) reducir la intervención administrativa en la determinación de precios de generación mediante soluciones de mercado y iii) propiciar competencia efectiva en el mercado de generación.

Los principales cambios introducidos por la Ley están referidos a la participación en el mercado de corto plazo de las empresas de generación, las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES, modificándose también la estructura de este organismo.

Adicionalmente, se introdujo el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinadas a abastecer el servicio público de electricidad y optativamente para el caso de usuarios libres.

Las disposiciones asociadas a las licitaciones de energía han sido modificadas mediante la Ley N° 32249, aprobada el 18 de enero del 2025, introduciendo diversos cambios, entre ellos:

- Se modifican los plazos de anticipación para contratar y los plazos de vigencia de los contratos.
- Se establece la obligación de presentar un programa de licitaciones a ser convocadas en un plazo de 10 años para abastecer el mercado regulado (tiene carácter vinculante). Este programa de licitaciones puede ser ajustado anualmente.
- Se cambia la referencia para la fijación de la tarifa en barra.
- De otro lado, se aprueba el marco normativo para el desarrollo del mercado de servicios complementarios.

La Ley N° 32249 deberá ser reglamentada, proceso que está a cargo del MINEM.

- (iii) Ley que establece el control previo de operaciones de concentración empresarial –  
Con fecha 6 de enero del 2021 se publicó la Ley N° 31112, Ley que establece el control previo de operaciones de concentración empresarial y el 04 de marzo del 2021 se publicó su reglamento, mediante Decreto Supremo N° 039-2021-PCM. Estas normas establecen que las operaciones de concentración están sujetas a aprobación del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (“INDECOPI”).

Con la entrada en vigencia de esta norma se derogó el contenido de la Ley N° 26876 con excepción de su artículo 13°, el mismo que modifica el artículo 122° del Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas (relativo a las restricciones de concentración en el sector eléctrico) así como el Decreto de Urgencia N° 013-2019 que establecía el control previo de operaciones de concentración empresarial a partir del 1 marzo de 2021.

Cabe señalar que, mediante Resolución N° 014-2024/CLC-INDECOPI se autorizó la operación de concentración empresarial asociada a la adquisición del control directo de las empresas Enel Distribución Perú S.A.A. y Enel X Perú S.A.C. por parte de China Southern Power Grid International (HK) Co, Limited. La mencionada resolución establece que la Compañía deberá implementar lo señalado en la Resolución N° 012-99/INDECOPI/CLC, modificada por la Resolución N° 142-2021-SDC-INDECOPI de la Sala Especializada

que establecía condiciones para la contratación de energía por parte de la distribuidora para atender a su mercado regulado cuando en dicho proceso intervenga una empresa generadora que forme parte de su grupo económico.

En línea con lo señalado, INDECOPI ha establecido que la Compañía estará obligada a realizar licitaciones de energía para comprar energía para el mercado regulado.

(iv) Decreto Legislativo 1221 –

Con fecha 24 de setiembre de 2016, mediante Decreto Legislativo N° 1221, se modificaron varios artículos de la Ley de Concesiones Eléctricas introduciendo, principalmente, los siguientes cambios en el ámbito de la distribución:

- El Ministerio de Energía y Minas determinará para cada concesionaria de distribución una Zona de Responsabilidad técnica con la posibilidad de ampliar su actual zona de concesión asumiendo zonas rurales aledañas.
- Establece la fijación de Valor Agregado de Distribución (VAD) individualmente para cada concesionario de distribución que preste el servicio a más de 50,000 suministros.
- El reconocimiento de un cargo adicional para los proyectos de innovación tecnológica previamente aprobados por OSINERGMIN, equivalente a un porcentaje máximo de los ingresos anuales.
- Incentivos por mejora de calidad de servicio partiendo de la calidad real hasta alcanzar el valor meta objetivo.

El Ministerio de Energía y Minas con la finalidad de perfeccionar el marco normativo y dar cumplimiento a lo indicado en el Decreto Legislativo N°1221, promulgó el Decreto Supremo N°018-2016-EM (publicado el 24 de julio de 2016) en el cual se incorpora, además, la posibilidad de instalar suministros con medición inteligente según un plan que debe ser aprobado por el Organismo Regulador. La propiedad de dichas instalaciones será de la distribuidora y sus costos de inversión y Operación y Mantenimiento serán considerados en el Valor Agregado de Distribución (VAD). Con fecha 24 de noviembre de 2021, esta disposición fue modificada por el Decreto Supremo N° 028-2021-EM, el cual establece que el despliegue masivo de la medición inteligente se realizara a partir del año 2026 sujeto a un análisis costo-beneficio. La propiedad del medidor inteligente será de las distribuidoras, -de acuerdo con lo señalado por la “Directriz aplicable para el reconocimiento de los costos asociados al medidor inteligente en su etapa de despliegue”- a través de un cargo adicional a ser determinado como parte del proceso tarifario VAD.

(v) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos –

Mediante Decreto Supremo N° 020-97-EM se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE), que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición, las tolerancias y la aplicación de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Gerencia de la Compañía estima que, en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE, esta no tendría efecto significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

- (vi) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía –  
Mediante Ley N° 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario, fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión y de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo lo relativo a la protección y conservación del medio ambiente. De igual manera, tiene a su cargo la fijación de las tarifas eléctricas, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Como parte de su función normativa OSINERGMIN tiene la facultad de dictar, dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

- (vii) Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad –  
Mediante Decreto Supremo N° 026-2016-EM se aprueba el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad (MME). Los principales aspectos del Reglamento MME son: incorpora la definición "MME" que está conformado por el mercado de corto plazo ("MCP") y los mecanismos de asignación de servicios complementarios, inflexibilidades operativas y asignación de rentas de congestión.

Los participantes autorizados a comprar en el MCP son: los generadores para atender sus contratos de suministro, los distribuidores para atender a sus usuarios libres, hasta por un 10% de la máxima demanda; y, los grandes usuarios, para atender hasta por un 10% de su máxima demanda.

El COES calculará los costos marginales de energía y costos marginales de congestión, valorizará diariamente con carácter provisional las transacciones en el MME y los resultados se pondrán a disposición de los participantes en el portal web del COES. Las rentas por congestión se asignarán entre los participantes conforme a lo establecido en el procedimiento respectivo. Los participantes deberán contar con garantías de pago de sus obligaciones en el MME, además se incorporan las acciones por parte del COES ante el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de un participante.

- (viii) Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles –  
Mediante la Ley N° 29968, publicada el 12 de diciembre de 2012, se creó el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), ente encargado de revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d) de los proyectos de inversión pública, privada o de capital mixto, de alcance nacional y multi-regional que impliquen actividades, construcciones, obras y otras actividades comerciales y de servicios que puedan causar impactos ambientales significativos.
- (ix) Ley Marco Sobre el Cambio Climático –  
Mediante la Ley N° 30754, publicada el 18 de abril del 2018, se promulgó la Ley Marco Sobre el Cambio Climático, la misma que se rige bajo los principios de la Ley 28611, Ley General del Ambiente; la Ley 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, la Política Nacional del Ambiente, aprobada por el

## Notas a los estados financieros (continuación)

Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM y la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, aprobada por la Resolución Legislativa N° 26185.

La Ley Marco tiene por objeto establecer los principios generales para ejecutar, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, aprovechar las oportunidades del crecimiento bajo en carbono y cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el Estado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas.

Cabe señalar que, mediante el D.S. N° 006-2020-MINAM Publicado el 4 de julio de 2020, se creó la Comisión Multisectorial de carácter permanente denominada "Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático" (CANCC).

(x) Decretos Supremos emitidos en el marco de situaciones de emergencia –

Mediante la Ley N° 30468, publicada el 20 de junio de 2016, se creó el Mecanismo de Compensación de la Tarifa Eléctrica Residencial, el cual está orientado a reducir el cargo por energía y el cargo fijo de los usuarios residenciales que se encuentren por encima del promedio nacional, con cargo a los recursos del FISE.

Mediante Decreto Supremo N° 008-2017-EM, publicado el 23 de marzo de 2017, se establece un régimen de autorización para la importación de energía en situación de emergencia. En el marco de situaciones de emergencia según lo dispuesto en la Decisión 757, concordado con el numeral 5.3 del Reglamento Interno para la aplicación de la Decisión 757 de la CAN, y en ausencia de otras opciones disponibles, el COES se encuentra autorizado a realizar intercambios de electricidad de emergencia para asegurar el suministro eléctrico al Servicio Público de Electricidad.

Mediante Decreto Supremo N° 017-2018-EM, publicado el 23 de julio de 2018, se establece el mecanismo de racionamiento ante situaciones que pongan en emergencia el abastecimiento de gas natural, entendiéndose como emergencia el desabastecimiento total o parcial de gas natural en el mercado interno por cualquier situación que afecte el suministro y/o transporte y/o distribución de gas natural, debidamente calificada por el Ministerio de Energía y Minas.

(xi) Fondo de Compensación Social Eléctrica –

Mediante la Ley N° 27510 se creó el Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE) con la finalidad de subsidiar a usuarios con consumos menores o iguales a 100 kWh/mes.

La mencionada norma fue modificada mediante la Ley N° 31429 con la finalidad de ampliar el rango de usuarios con acceso al FOSE a aquellos con consumo de hasta 140 kWh/mes, modificar los porcentajes de subsidio e incorporar criterios de exclusión para la aplicación del FOSE por parte de las empresas distribuidoras de electricidad.

(xii) Comisión de Reforma del Subsector Electricidad –

Mediante Resolución Suprema N° 006-2019-EM del 20 de junio de 2019, se crea la Comisión Multisectorial para la Reforma del Subsector Electricidad. Su objeto es realizar un análisis del mercado de electricidad y del marco normativo de los Subsectores Electricidad e Hidrocarburos en lo relacionado a la provisión de energía eléctrica para el SEIN, a fin de formular propuestas orientadas a la adopción de medidas que garanticen la sostenibilidad y desarrollo del Subsector Electricidad. El plazo de vigencia de la comisión es 24 meses, el cual

## Notas a los estados financieros (continuación)

ha sido ampliado en diversas oportunidades, siendo la última de ellas la ampliación hasta marzo del 2026 a través de la Resolución Suprema N° 011-2024-EM.

- (xiii) **Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas –**  
Mediante el Decreto Supremo N° 014-2019-EM, publicado el 5 de julio de 2019, se aprueba el Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, el cual tiene por objeto promover y regular la gestión ambiental de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica con la finalidad de prevenir, minimizar, rehabilitar y/o compensar los impactos ambientales negativos derivados de tales actividades en un marco de desarrollo sostenible.
- (xiv) **Manual de Costos Basado en actividades aplicable a las empresas de distribución eléctrica –**  
Mediante la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 218-2020-OS/CD, publicada el 24 de diciembre de 2020, se aprobó el “Manual de Costos Basado en actividades aplicable a las empresas de distribución eléctrica”. Posteriormente, a través de la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 245-2021-OS/CD, se modificó el plazo para el inicio del registro de la información de acuerdo con lo establecido en el mencionado manual del 1 de enero de 2022 al 1 de enero de 2023.

Con fecha 23 de diciembre de 2022, se aprobó la modificación al “Manual de Costos Basado en actividades aplicable a las empresas de distribución eléctrica”, a través de la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 249-2022-OS/CD para efectuar diversas mejoras y modificaciones de carácter técnico que están referidas a actualizaciones de formatos, definiciones, eliminación de subcuentas, incorporación de campos en tablas, entre otros.

### 3. Principales principios y políticas contables

- 3.1 **Bases de preparación y presentación –**  
La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las normas contables NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ver nota 3.2.
  - (a) **Bases de medición –**  
Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados, que han sido medidos a su valor razonable.
  - (b) **Moneda funcional y de presentación –**  
Los estados financieros se presentan en miles de soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de soles y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.
  - (c) **Empresa en marcha –**  
La Compañía ha preparado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha. Para efectuar su evaluación de empresa en marcha la Gerencia ha tomado en consideración los asuntos que pudieran causar una interrupción de sus operaciones. La Gerencia ha considerado toda la información disponible futura que ha obtenido después de la fecha de reporte hasta la fecha de aprobación y emisión de los estados financieros adjuntos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3.2 Resumen de principios y prácticas contables materiales –

#### (a) Transacciones en moneda extranjera –

##### *Moneda funcional y de presentación –*

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Sol, debido a que corresponde a su entorno económico principal y es la que utiliza en el desarrollo de sus operaciones.

##### *Transacciones y saldos en moneda extranjera –*

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional (soles) usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre de cada mes, son reconocidas en el estado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son medidos en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

#### (b) Efectivo y equivalente de efectivo –

El rubro efectivo y equivalentes al efectivo del estado de situación financiera comprende las cuentas corrientes, depósitos a plazo y fondos fijos con un vencimiento original menor a tres meses.

#### (c) Instrumentos financieros -

##### *Reconocimiento inicial y medición posterior –*

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

#### (i) Activos financieros –

##### *Reconocimiento y medición inicial*

Las cuentas por cobrar comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

### *Clasificación y medición posterior*

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

### *Evaluación del modelo de negocio*

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la Gerencia de la Compañía;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

## Notas a los estados financieros (continuación)

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

### *Medición posterior y ganancias y pérdidas*

|                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Activos financieros al costo amortizado                          | Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados. |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas se reconocen en resultados. No obstante (nota 3.2(c)(iv)) en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.                                                                                                                                                      |

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los activos financieros de la Compañía son presentados en el estado de situación financiera en los rubros de efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, pertenecen íntegramente a la categoría “Costo amortizado”, con excepción de los Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura.

### (ii) Pasivos financieros

#### *Reconocimiento y medición inicial*

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconoce en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar y pertenecen a la categoría “costo amortizado”. La Compañía no ha reconocido ningún pasivo financiero en la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

### *Baja en cuentas –*

#### *Activos financieros*

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

#### *Pasivos financieros*

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

#### (iii) Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### (iv) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados y otros resultados integrales.

La Compañía designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables que surgen de cambios en las tasas de cambio.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Compañía documenta el objetivo y la estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Compañía también documenta la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura,

incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo del elemento cubierto y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

(d) Inventarios –

Los inventarios están conformados por materiales de operación y mantenimiento, los cuales se destinan al mantenimiento de las subestaciones de distribución e instalaciones eléctricas en general y a proyectos de inversión.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de las mercaderías e inventarios por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados, cuando existen, en base a estimados de las áreas técnicas de la Compañía.

(e) Propiedades, plantas y equipos –

Las propiedades, plantas y equipos se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades, plantas y equipos requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

Una partida de propiedades, plantas y equipos o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el período en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada período. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

Los criterios para capitalizar los costos financieros y los otros gastos directos son:

- Para la capitalización de costos financieros, la Compañía identifica los pasivos directamente atribuibles a las obras en curso y determina la porción de los intereses que deben capitalizar, en función del saldo acumulado mensual de inversiones que se mantienen en obras en curso. La Gerencia estima que el tiempo considerable para que un activo se encuentre listo para su venta o uso es mayor a 6 meses. La capitalización comienza cuando se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar el activo apto para su uso esperado y se está incurriendo en desembolsos y en costos de financiamiento y finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo apto para su uso esperado.
- Para capitalizar los gastos directos de personal, la Compañía identifica cada una de las áreas dedicadas al 100 por ciento a la planificación, ejecución y gestión de obras y determina porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios a los empleados de dichas áreas.

### *Depreciación –*

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

|                                       | Años          |
|---------------------------------------|---------------|
| Edificios y otras construcciones      | Entre 10 y 60 |
| Redes de distribución y subestaciones | Entre 10 y 40 |
| Unidades de transporte                | Entre 5 y 10  |
| Muebles y enseres                     | Entre 8 y 15  |
| Equipos diversos                      | Entre 4 y 20  |

Debido a las características particulares de los activos mantenidos por la Compañía (difícil de ser reutilizables y enajenables al final de su vida útil), la Gerencia, juntamente con su área técnica, han determinado que el valor residual de los mismos no es significativo; por lo que se considera que es cero.

### (f) Arrendamientos –

#### *La Compañía como arrendatario –*

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los

componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

(i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente esté disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier actualización de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, costos directos iniciales incurridos, y los pagos de arrendamiento realizados o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamientos recibidos y el valor presente del costo estimado por desmantelamiento del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Los activos por derecho de uso se deprecian sobre una base de línea recta basado en el periodo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

|                                      | Años         |
|--------------------------------------|--------------|
| Edificaciones y otras construcciones | Entre 5 y 10 |
| Unidades de transporte               | Entre 3 y 7  |

(ii) Pasivos por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción

de extensión y las multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(iii) Arrendamiento de corto plazo y de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

*Como arrendador -*

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se contabilizan linealmente en los términos de los contratos de arrendamiento y se incluyen como un ingreso en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los principales por arrendamientos son presentados en el rubro de "otros ingresos" del estado de resultados.

(g) Intangibles –

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición y están presentados netos de su amortización acumulada.

Los intangibles en curso incluyen los desembolsos para su construcción, los costos de financiamiento y los otros gastos atribuibles, devengados durante la etapa de desarrollo. Los criterios para capitalizar los otros gastos directos son:

- Para capitalizar los gastos directos de personal, la Compañía identifica cada una de las áreas dedicadas al 100 por ciento a la planificación, ejecución y gestión de desarrollo y determina porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios a los empleados de dichas áreas.
- Para la capitalización de costos financieros, la Compañía identifica los pasivos directamente atribuibles a los activos intangibles en curso y determina la porción de los costos de financiamiento que deben capitalizar, en función del saldo acumulado mensual de inversiones que se mantienen en intangibles en curso. La Gerencia evalúa, con base en la naturaleza y

características de cada proyecto, si los activos califican como aptos para la capitalización de costos por financiamiento, considerando si requieren un periodo sustancial de tiempo para estar disponibles para su uso previsto. La capitalización comienza cuando se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para su uso previsto y se ha incurrido en desembolsos y en costos por financiamiento y finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo apto para su uso previsto.

La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, que ha sido estimada son las siguientes:

|          | Años         |
|----------|--------------|
| Software | Entre 3 a 10 |

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el período de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

(h) Deterioro del valor de activos –

(i) Activos financieros no derivados

*Instrumentos financieros y activos del contrato*

La Compañía reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor de las cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una demora de más de 720 días para las cuentas por cobrar comerciales y de 180 días para el resto de los activos financieros.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el cliente pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 180 días o más para otras cuentas por cobrar y de 360 días para cuentas por cobrar comerciales.

La estimación de la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

### *Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

### *Activos financieros con deterioro crediticio*

En cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más

de los plazos estipulados;

- Reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de instrumento de deuda al valor razonable con cambio en otros resultados integrales, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

### Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

### (ii) Activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero (distinto de propiedades de inversión y activo por impuesto a la renta diferido) pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

(i) Beneficios a los empleados –

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades.

Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados a medida que se devengan.

De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a las ganancias corriente, y es presentada en el estado de resultados dentro de los rubros “Costo del servicio de distribución de energía”, “Gastos de administración” y “Gastos de ventas”, según corresponda.

*Premios por quinquenios –*

La Compañía otorga premios por antigüedad a sus empleados por cada período de cinco años trabajados (quinquenio), los cuales se calculan con base en porcentaje de la remuneración vigente al término del período. Esta obligación se estima sobre la base de cálculos actuariales. La Compañía registra el gasto según el criterio del devengado y cualquier ganancia o pérdida actuarial se registra directamente en los resultados integrales; mientras que los costos por servicios e intereses son registrados en el estado de resultados.

(j) Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera.

El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados. Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(k) Contingencias –

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados. Las

## Notas a los estados financieros (continuación)

contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros, éstas se revelan en notas en los estados financieros, excepto que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros cuando su grado de contingencia es probable.

### (I) Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos por el servicio de distribución de energía se reconocen para representar la transferencia del control de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios, considerando los 5 pasos establecidos en la NIIF 15.

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.  
Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato.  
Paso 3: Determinar el precio de transacción.  
Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato.  
Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las principales obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyen términos de pago significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

| Obligación de desempeño              | Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos                                                                                                                                                                                                                      | Reconocimiento de ingresos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Servicio de distribución de energía. | La Compañía efectúa la prestación del suministro de energía eléctrica a sus clientes bajo un marco regulatorio en el sector y satisface sus obligaciones de desempeño a medida en que se presta el servicio. Los servicios se facturan mensualmente con un plazo de pago de quince (15) días calendarios, a partir de la fecha de su emisión. | Los ingresos por distribución de energía se reconocen como ingreso a lo largo del tiempo a medida en que se presta el servicio, sobre la base de la valorización de las lecturas cíclicas del medidor en forma mensual, independiente si se emitió o no la facturación de energía y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía. El ingreso por energía |

## Notas a los estados financieros (continuación)

| Obligación de desempeño         | Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos                                              | Reconocimiento de ingresos                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                 | Conjuntamente con la facturación de la energía se procede a la facturación de un cargo fijo que está reconocido en el pliego tarifario por sector típico.             | entregada y no facturada, que se genera entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde con base en estimados de la energía consumida por el usuario del servicio durante el referido período. |
|                                 |                                                                                                                                                                       | El ingreso por cargo fijo se reconoce como ingreso a lo largo del tiempo a medida en que se presta el servicio con un monto fijo por mes cuando se emite la facturación de energía y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía.                                          |
| Ingreso por movimiento de redes | La Compañía efectúa trabajos de movimiento de redes a solicitud del cliente. Los costos incurridos son valorizados y facturados al cliente con un margen de ganancia. | Los ingresos son reconocidos bajo el método de avance de obra, determinándolos de acuerdo con la proporción que representan los costos incurridos en las obras ejecutadas a la fecha del estado de situación financiera, con respecto a los costos totales estimados del contrato.                           |
|                                 | Las facturas se emiten de manera anticipada, antes del inicio de la obra. El cobro se efectúa por adelantado, de acuerdo con la ley de Concesiones Eléctricas.        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Alquiler de postes              | La Compañía efectúa la prestación del servicio bajo un marco regulatorio en el sector y satisface sus obligaciones de desempeño a medida en que se presta el servicio | Los ingresos por alquiler de postes se reconocen como ingreso a lo largo del tiempo a medida en que se presta el servicio.                                                                                                                                                                                   |

### *Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que reflejen el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de tasa de interés efectivo.

### *Otros ingresos*

Los otros ingresos se registran en el período en que devenga.

(m) Reconocimiento de costos y gastos –

Los costos de distribución de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, el costo de ventas, que corresponde a los costos de movimientos de redes y otros negocios, se registran cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

*Costos financieros*

Los costos financieros y de financiamiento, no relacionados con los proyectos de construcción a largo plazo, se registran cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

*Otros gastos*

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(n) Transferencia de activos procedentes de clientes –

En el sector de servicios públicos, una entidad puede recibir de sus clientes elementos de propiedad, planta y equipo que deben utilizarse para conectar a estos clientes a una red y proporcionarles un acceso continuo a suministros básicos tales como electricidad, gas o agua. Alternativamente, una entidad puede recibir efectivo de clientes para la adquisición o construcción de dichos elementos de propiedad, planta y equipo. En estos casos, la Compañía reconoce en su estado de situación financiera el elemento de propiedad, planta y equipo recibido cuando cumple con las características para ser reconocido como tal.

Este tipo de transacciones son intercambios por bienes o servicios diferentes y, por consiguiente, dan origen a ingresos ordinarios. La oportunidad del reconocimiento de esos ingresos ordinarios dependerá de lo que la Compañía haya acordado suministrarle al cliente a cambio. Si en el acuerdo se incluye solamente un servicio, la Compañía reconoce los ingresos ordinarios cuando el servicio es prestado; por otro lado, si se identifica más de un servicio, el valor razonable recibido debe asignarse a los diferentes servicios; en caso se identifica un servicio continuo como parte del acuerdo, el periodo durante el que se reconocerá el ingreso ordinario por ese servicio generalmente se determinará en función de las condiciones del acuerdo con el cliente y si el acuerdo no especifica un periodo, el ingreso ordinario se reconocerá durante un periodo no superior a la vida útil del activo recibido para proporcionar dicho servicio.

(o) Impuesto a las ganancias –

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

La Compañía ha determinado que el interés y las multas relacionados con los impuestos a las ganancias, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, en consecuencia, se contabilizan bajo la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

### *Impuesto a las ganancias corriente*

El impuesto corriente comprende el impuesto por pagar o por cobrar esperado sobre el ingreso o pérdida imponible del período y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar con respecto a períodos anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan sólo si se cumplen los siguientes criterios:

- (a) Si la entidad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- (b) Si la entidad tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### *Impuesto a las ganancias diferido*

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios individuales de la Compañía. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La medición de los impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, a la fecha de presentación, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

### *Posiciones tributarias inciertas*

La aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una

decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuesto a las ganancias diferido o corrientes.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad lo determinará de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuestos a las ganancias.

Si una entidad concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la Compañía reflejará el efecto de la incertidumbre.

Si un tratamiento impositivo incierto afecta a los impuestos corrientes e impuestos diferidos, una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Una entidad evaluará nuevamente un juicio o estimación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. Una entidad reflejará el efecto de un cambio en los hechos y circunstancias o de nueva información como un cambio en una estimación contable.

(p) Valor razonable de instrumentos financieros –

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la revelación de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía mantiene sus instrumentos financieros derivados a un valor razonable clasificado en el nivel 2.

(q) Subvenciones del Gobierno –

Las subvenciones del Gobierno se reconocen cuando existe seguridad razonable de que éstas se recibirán y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Cuando la subvención se relaciona con una partida de gastos, se reconoce como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la Compañía reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar. Cuando la subvención se relaciona con un activo, ésta se registra en el rubro de “Ingresos diferidos” del estado de situación financiera y se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. Cuando la Compañía recibe subvenciones no monetarias, el activo y la subvención se registran por sus importes brutos, a sus valores razonables, y se reconocen en los resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada y el patrón de consumo del activo subyacente.

(r) Derivados implícitos –

Los derivados implícitos contenidos en los contratos huésped son contabilizados como un derivado separado y registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato huésped y este contrato no ha sido designado como un activo financiero negociable o designado a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el estado de resultados y otros resultados integrales. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía no tiene derivados implícitos que requieran ser separados.

(s) Capital en acciones –

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

(t) Distribución de dividendos –

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que estos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

(u) Utilidad por acción básica y diluida –

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía no mantuvo instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(v) Segmentos –

Un segmento de negocios es un grupo de activos y operaciones que proveen bienes o servicios, y que está sujeto a riesgos y retornos significativos distintos a los riesgos y retornos de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico se caracteriza por proveer bienes o servicios dentro de un ambiente económico particular que está sujeto a riesgos y retornos diferentes de

aquellos segmentos que operan en otros ambientes económicos. En el caso de la Compañía, la Gerencia ha determinado que su único segmento reportable es el de distribución de energía.

(w) Eventos subsecuentes –

En caso de que la Compañía reciba información después del periodo sobre el que se informa, pero antes de la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros sobre las condiciones que existían al cierre del periodo de reporte, la Compañía deberá evaluar si la información afecta los montos que reconoce en sus estados financieros. La Compañía deberá ajustar los montos reconocidos en sus estados financieros para que reflejen cualquier evento que requiera algún ajuste después del periodo sobre el que se informa y actualizar la información a revelar sobre dichas condiciones conforme a la nueva información.

Respecto de los eventos que no requieran ningún ajuste después del periodo sobre el que se informa, la Compañía no deberá modificar los montos reconocidos en sus estados financieros, sino que deberá revelar la naturaleza de dicho evento que no requiera algún ajuste y una estimación de su impacto financiero, o una declaración de que tal estimación no puede realizarse, cuando sea pertinente.

(x) Estados financieros comparativos –

Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. La Gerencia considera que las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros de la Compañía al 30 de junio de 2025 no son significativas tomando en consideración los estados financieros en su conjunto a dicha fecha.

#### 4. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

Al preparar estos estados financieros, la Gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los juicios, estimados y supuestos más significativos considerados por la Gerencia de la Compañía en relación con los estados financieros se refieren principalmente a:

- (i) Estimación de la vida útil de activos y deterioro - notas 3.2(e), 3.2(f), 3.2(g) y 3.2(h)
- (ii) Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en periodos anteriores. - nota 3.2(o)
- (iii) Posición fiscal incierta: estimación del impuesto corriente por pagar y el gasto por impuesto corriente en relación con una posición fiscal incierta. - nota 3.2(o)

- (iv) Reconocimiento, medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos - nota 3.2(j) y 3.2(k)
- (v) Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada – nota 3.2(h)(i)
- (vi) Arrendamientos – nota 3.2(f)

*Tasa de interés incremental –*

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita del arrendamiento, por lo tanto, utiliza la tasa de interés incremental (IBR por sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de interés incremental es la tasa que la Compañía tendría que pagar por pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. Por lo tanto, esta tasa refleja lo que la Compañía “tendría que pagar”, lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

La Compañía determina la tasa de interés incremental mediante una metodología interna que se sustenta en información observable del mercado financiero y en ajustes específicos relacionados con el perfil de riesgo de la Compañía, el tipo de activo arrendado y el plazo del contrato. Dicha metodología parte de una tasa base referencial y considera diferenciales por riesgo crediticio y características propias del activo y del horizonte contractual, aplicándose de manera consistente a todos los contratos de arrendamiento y siendo revisada periódicamente para reflejar las condiciones vigentes del mercado.

*Determinación del plazo de arrendamiento para contratos de arrendamiento con opciones de renovación y terminación –*

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Compañía va a ejercer con razonable certeza esa opción; y
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Compañía no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

La Compañía tiene contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Compañía evalúa si ejercer con razonable certeza una opción de ampliar un arrendamiento, o no va a ejercer una opción de terminar un arrendamiento, y considera todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que la Compañía ejerza la opción de ampliar el arrendamiento o bien no ejerza la opción de terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, la Compañía reevalúa el plazo de arrendamiento por si existiera un evento significativo o un cambio en las circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin

embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

### 5. Nuevos pronunciamientos contables

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026.

#### 5.1 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar –

Ciertas normas y modificaciones han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2026. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido publicada pero que aún no esté vigente.

Las siguientes modificaciones entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2026:

- **Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros – Modificaciones de la NIIF 9 y NIIF 7**  
En mayo de 2024, el IASB publicó las modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 que incluyen:
  - La aclaración de que los pasivos financieros deben darse de baja en la “fecha de liquidación” y la inclusión de una opción de política contable (si se cumplen condiciones específicas) para dar de baja los pasivos financieros liquidados a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación,
  - Lineamientos adicionales sobre cómo evaluar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (“ESG” por su siglas en inglés) y similares,
  - Aclaraciones sobre lo que incluye el término “características sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente y
  - La inclusión de revelaciones sobre instrumentos financieros con características contingentes y requisitos de revelación adicionales para instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).
- **Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF –**  
En julio de 2024, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11", que incluye modificaciones menores y no urgentes a cinco normas. Estas modificaciones buscan mejorar la coherencia y la comprensibilidad de las normas NIIF. En particular, la NIIF 1 se ajusta para alinear la contabilidad de cobertura con la NIIF 9, mientras que la NIIF 7 actualiza el párrafo B38 y ajusta el párrafo IG14 para mejorar la divulgación de diferencias entre el valor razonable y el precio de la transacción.
- **Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza – Modificaciones de la NIIF 9 y NIIF 7**  
En diciembre 2024, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza. Las modificaciones aplican únicamente a los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza y:
  - Aclaran la aplicación de los requisitos de “uso propio” para los contratos incluidos en el alcance,

- Modifican los requisitos de designación para una partida cubierta en una relación de cobertura de flujo de efectivo para los contratos dentro del alcance y
- Agregan nuevos requisitos de revelación para permitir que los inversionistas entiendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

Las modificaciones no tuvieron un impacto material en los estados financieros de la Compañía y, por lo tanto, no han sido reveladas.

### 5.2 Nuevas normas y modificaciones no vigentes –

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia al 30 de junio de 2026. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigor:

#### - *NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros –*

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

La Compañía está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán estas modificaciones en los estados financieros.

#### - *NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar –*

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF

## Notas a los estados financieros (continuación)

10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

En opinión de la Gerencia, se espera que estas modificaciones no tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

### 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                        | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| Cuentas corrientes (b) | 110,154         | 85,263          |
| Depósitos a plazo (c)  | 5,025           | 5,000           |
| Total                  | <u>115,179</u>  | <u>90,263</u>   |

(b) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantuvo sus cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad, están depositados en bancos locales y del exterior con una alta evaluación crediticia (A+), generando intereses a tasas de mercado.

(c) Al 30 de junio de 2026, la compañía mantiene depósitos a plazo en moneda local con un banco local, el cual devengó intereses a una tasa efectiva anual promedio de 4.08% con vencimiento a 1 día. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantuvo un depósito a plazo en moneda local con un banco local, el cual devengó intereses a una tasa efectiva anual promedio de 3.85% con vencimiento comprendido a 6 días.

Al 30 de junio de 2026 y de 2025, la Compañía obtuvo ingresos por intereses de depósitos a plazo y cuentas corrientes por S/3,626,000 y S/4,159,000, respectivamente, y se presentan en el rubro de "Ingresos financieros" del estado de resultados, ver nota 26.

### 7. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

|                                                     | 2026<br>S/(000)  | 2025<br>S/(000)  |
|-----------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Energía facturada a clientes                        | 690,934          | 626,120          |
| Energía entregada y no facturada                    | 131,419          | 124,535          |
| Facturas por cobrar – otros negocios                | 2,769            | 8,340            |
|                                                     | <u>825,122</u>   | <u>758,995</u>   |
| Estimación de pérdida crediticia esperada (c) y (d) | <u>(178,767)</u> | <u>(143,874)</u> |
| Total                                               | <u>646,355</u>   | <u>615,121</u>   |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en soles, tienen un vencimiento promedio de 15 días y generan intereses compensatorios y recargo por mora de acuerdo con el Art 176° del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas (RLCE).

- (c) La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y los importes provisionados son como sigue:

|                            | No provisionado<br>S/(000) | Provisionado<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
|----------------------------|----------------------------|-------------------------|------------------|
| Al 30 de junio de 2026     |                            |                         |                  |
| No vencido                 | 438,385                    | 3,782                   | 442,167          |
| Vencido:                   |                            |                         |                  |
| Hasta 30 días              | 136,533                    | 3,861                   | 140,394          |
| Entre 31 y 180 días        | 34,369                     | 13,692                  | 48,061           |
| Entre 181 y 360 días       | 13,058                     | 14,066                  | 27,124           |
| Más de 360 días            | 24,010                     | 143,366                 | 167,376          |
| Total                      | <u>646,355</u>             | <u>178,767</u>          | <u>825,122</u>   |
| Al 31 de diciembre de 2025 |                            |                         |                  |
| No vencido                 | 506,585                    | 4,505                   | 511,090          |
| Vencido:                   |                            |                         |                  |
| Hasta 30 días              | 38,117                     | 406                     | 38,523           |
| Entre 31 y 180 días        | 29,971                     | 9,449                   | 39,420           |
| Entre 181 y 360 días       | 13,106                     | 10,204                  | 23,310           |
| Más de 360 días            | 27,342                     | 119,310                 | 146,652          |
| Total                      | <u>615,121</u>             | <u>143,874</u>          | <u>758,995</u>   |

- (d) El movimiento de la estimación de pérdida crediticia esperada durante los años 2026 y 2025 fue como sigue:

|                     | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|---------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo inicial       | 143,874         | 112,960         |
| Estimación, nota 24 | 34,919          | 35,697          |
| Castigos            | (26)            | (4,783)         |
| Saldo final         | <u>178,767</u>  | <u>143,874</u>  |

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación de pérdida crediticia esperada, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a dichas fechas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Al 30 de junio de 2026 y de 2025, se han reconocido ingresos por facilidades de pago sobre la facturación vencida, intereses y recargos por mora por aproximadamente S/8,786,000 y S/10,613,000, respectivamente, y se presenta en el rubro de "Ingresos financieros" del estado de resultados, ver nota 26.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

- (a) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el accionista principal de la compañía es North Lima Power Grid Holding S.A.C., la cual es una subsidiaria de CSGI (HK), ver nota 1(a).
- (b) Al 30 de junio de 2026 y de 2025, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

|                                                                | 2026                |                      |                           | 2025                |                      |                           |
|----------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|----------------------|---------------------------|
|                                                                | Ingresos<br>S/(000) | Inversión<br>S/(000) | Gastos /costos<br>S/(000) | Ingresos<br>S/(000) | Inversión<br>S/(000) | Gastos /costos<br>S/(000) |
| Costo por instalación de bienes de propiedad, planta y equipo  | -                   | 4,964                | -                         | -                   | -                    | -                         |
| Compra de inventarios                                          | -                   | 6,847                | -                         | -                   | -                    | -                         |
| Servicios brindados administrativos y otros, nota 28           | 824                 | -                    | 115                       | 474                 | -                    | 841                       |
| Intereses sobre pasivos por arrendamiento, nota 27             | -                   | -                    | 303                       | -                   | -                    | -                         |
| Servicio de gestión de la medición e infraestructura eléctrica | -                   | -                    | 1,058                     | -                   | -                    | -                         |
| Ingreso por enajenación de propiedad, planta y equipo          | -                   | -                    | -                         | 2,070               | -                    | -                         |
| Intereses por préstamos otorgados, nota 26                     | -                   | -                    | -                         | 138                 | -                    | -                         |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) A continuación se presenta la composición de los saldos de cuentas por cobrar y por pagar originados por las transacciones con entidades relacionadas:

|                                                           | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|-----------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Cuentas por cobrar comerciales –                          |                 |                 |
| Pluz Soluciones Perú S.A.C.                               | 3,939           | 5,986           |
| China Southern Power Grid International (HK) Co., Limited | 593             | 485             |
|                                                           | <u>4,532</u>    | <u>6,471</u>    |
| Otras cuentas por pagar –                                 |                 |                 |
| Pluz Soluciones Perú S.A.C.                               | 11,743          | 8,926           |
|                                                           | <u>11,743</u>   | <u>8,926</u>    |

- (d) Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se originan principalmente por la prestación de servicios para el desarrollo de proyectos, servicios administrativos y la adquisición de bienes operativos propios del giro del negocio, son consideradas de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

- (e) Durante el 2026, la Compañía no otorgó ni cobró préstamos de sus entidades relacionadas.

Durante el 2025, la Compañía otorgó el siguiente préstamo a su entidad relacionada, cuya tasa se fijó en base a condiciones de mercado y se muestra a continuación:

| Préstamos otorgados         | Moneda | Importe<br>S/(000) | Tasa<br>efectiva<br>(%) | Condición  | Fecha de inicio | Fecha de<br>vencimiento |
|-----------------------------|--------|--------------------|-------------------------|------------|-----------------|-------------------------|
| Pluz Soluciones Perú S.A.C. | PEN    | 7,847              | 5.45                    | Renovación | 28/03/2025      | 27/06/2025              |

Con fecha 15 de abril de 2025, la Compañía cobró S/ 7,847,000 correspondientes al préstamo otorgado a su entidad relacionada. Al 30 de junio de 2025, la Compañía no mantuvo préstamos por cobrar con sus entidades relacionadas.

Durante el año 2026 y 2025, la Compañía no obtuvo ni pagó préstamos de sus entidades relacionadas.

- (f) La Gerencia de la Compañía considera que efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente, no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación a las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.

- (g) La Compañía ha definido como personal clave a los directores y a sus gerencias operativas. Al 30 de junio de 2026 y de 2025, las remuneraciones pagadas ascendieron a S/4,977,000 y S/5,385,000, respectivamente.

Al 30 de junio de 2026 y de 2025, la Compañía no ha otorgado préstamos al personal clave.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (h) En marzo de 2026 y de 2025, se declararon dividendos por S/32,818,000 y S/52,007,000, respectivamente, ver nota 19(b), de los cuales S/31,886,000 y S/50,531,000 corresponden a North Lima Power Grid Holding S.A.C., y fueron pagados durante el mes de abril de 2026 y de 2025, respectivamente.

### 9. Otras cuentas por cobrar, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                                      | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Deudores varios (c)                                  | 41,962          | 30,976          |
| Fondos sujetos a restricción (d)                     | 5,932           | 5,504           |
| Cuentas por cobrar al personal                       | 4,851           | 3,409           |
| Instrumentos financieros derivados (e)               | 177             | -               |
| Otros                                                | 2,624           | 2,828           |
|                                                      | <u>55,546</u>   | <u>42,717</u>   |
| Menos: Estimación de pérdida crediticia esperada (f) | <u>(14,379)</u> | <u>(12,286)</u> |
|                                                      | <u>41,167</u>   | <u>30,431</u>   |

- (b) Las otras cuentas por cobrar están denominadas principalmente en soles, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.
- (c) Comprende principalmente las cuentas por cobrar por los negocios tales como alquiler de postes, movimiento de redes, trabajos particulares y venta de materiales.
- (d) Los fondos sujetos a restricción corresponden a retenciones judiciales que no son de libre disposición y que son mantenidos en instituciones financieras.
- (e) Al 30 de junio de 2026, la Compañía tiene contratos forward non delivery con un banco local, cuyo importe nominal ascendió a US\$7,605,532 (equivalente aproximadamente a S/21,147,000), los cuales tuvieron tipos de cambio forward pactados entre 3.38 y 3.42 soles por dólar con vencimiento julio 2026 y enero 2027.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantuvo contratos forward non delivery con un banco local, cuyo importe nominal ascendió a US\$7,877,721 (equivalente aproximadamente a S/26,532,000), los cuales tuvieron tipos de cambio forward pactados de 3.80 soles por dólar con vencimiento en enero 2026.

Estos contratos fueron designados como coberturas de flujos de efectivo y de valor razonable, ver nota 34(a).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) El movimiento de la estimación de pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar fue como sigue:

|                     | <b>2026</b><br>S/(000) | <b>2025</b><br>S/(000) |
|---------------------|------------------------|------------------------|
| Saldo inicial       | 12,286                 | 12,990                 |
| Estimación, nota 24 | <u>2,093</u>           | <u>(704)</u>           |
| Saldo final         | <u>14,379</u>          | <u>12,286</u>          |

En opinión de la Gerencia de la compañía, la estimación de pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a dichas fechas.

### 10. Inventarios

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                                   | <b>2026</b><br>S/(000) | <b>2025</b><br>S/(000) |
|---------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Materiales de operación y mantenimiento (b)       | <u>180,791</u>         | <u>170,823</u>         |
|                                                   | <u>180,791</u>         | <u>170,823</u>         |
| Estimación por desvalorización de inventarios (c) | <u>(1,964)</u>         | <u>(1,964)</u>         |
| Total                                             | <u>178,827</u>         | <u>168,859</u>         |

- (b) Corresponden principalmente a los materiales utilizados para el mantenimiento de las instalaciones existentes y proyectos de inversión.

- (c) El movimiento de la estimación por desvalorización de inventarios durante los años 2026 y 2025 fue como sigue:

|                     | <b>2026</b><br>S/(000) | <b>2025</b><br>S/(000) |
|---------------------|------------------------|------------------------|
| Saldo inicial       | 1,964                  | 1,964                  |
| Estimación, nota 22 | -                      | 296                    |
| Castigos            | <u>-</u>               | <u>(296)</u>           |
| Saldo final         | <u>1,964</u>           | <u>1,964</u>           |

En opinión de la Gerencia, la estimación por desvalorización de inventarios cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización de inventarios al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

11. Propiedades, plantas y equipos, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

|                                  | Terrenos<br>S/(000) | Edificios<br>y otras construcciones<br>S/(000) | Redes de distribución<br>y subestaciones<br>S/(000) | Unidades de<br>transporte<br>S/(000) | Muebles<br>y enseres<br>S/(000) | Equipos<br>diversos<br>S/(000) | Obras<br>en curso (c)<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
|----------------------------------|---------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|------------------|
| <b>Costo</b>                     |                     |                                                |                                                     |                                      |                                 |                                |                                  |                  |
| Saldo al 1 de enero de 2025      | 77,514              | 358,163                                        | 8,141,310                                           | 14,264                               | 29,303                          | 24,070                         | 575,486                          | 9,220,110        |
| Reclasificaciones                | -                   | 2,047                                          | -                                                   | (2,220)                              | 173                             | -                              | -                                | -                |
| Adiciones                        |                     | 1,874                                          | -                                                   | 11,678                               | -                               | -                              | 776,210                          | 789,762          |
| Retiros                          | (265)               | (5,741)                                        | (4,955)                                             | (8,420)                              | (37)                            | -                              | (1,942)                          | (21,360)         |
| Transferencias                   | -                   | 27,810                                         | 780,139                                             | -                                    | 326                             | 2,363                          | (810,638)                        | -                |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | 77,249              | 384,153                                        | 8,916,494                                           | 15,302                               | 29,765                          | 26,433                         | 539,116                          | 9,988,512        |
| Adiciones                        | -                   | -                                              | -                                                   | 794                                  | -                               | -                              | 406,247                          | 407,041          |
| Transferencias                   | 6,752               | 12,665                                         | 438,119                                             | -                                    | 1,248                           | 900                            | (459,684)                        | -                |
| Retiros (f)                      | -                   | -                                              | (2,971)                                             | (2,468)                              | -                               | (502)                          | -                                | (5,941)          |
| Saldo al 30 de junio de 2026     | 84,001              | 396,818                                        | 9,351,642                                           | 13,628                               | 31,013                          | 26,831                         | 485,679                          | 10,389,612       |
| <b>Depreciación acumulada</b>    |                     |                                                |                                                     |                                      |                                 |                                |                                  |                  |
| Saldo al 1 de enero de 2025      | -                   | 124,417                                        | 3,039,578                                           | 9,454                                | 19,054                          | 16,100                         | -                                | 3,208,603        |
| Reclasificaciones                | -                   | (1,532)                                        | -                                                   | 1,532                                | -                               | -                              | -                                | -                |
| Depreciación del ejercicio       | -                   | 18,034                                         | 226,021                                             | 1,763                                | 1,744                           | 2,676                          | -                                | 250,238          |
| Transferencias                   | -                   | (14)                                           | (16)                                                | -                                    | 14                              | 16                             | -                                | -                |
| Retiros                          | -                   | (5,726)                                        | (4,605)                                             | (8,420)                              | (26)                            | -                              | -                                | (18,777)         |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | -                   | 135,179                                        | 3,260,978                                           | 4,329                                | 20,786                          | 18,792                         | -                                | 3,440,064        |
| Depreciación del ejercicio (b)   | -                   | 9,795                                          | 123,009                                             | 1,070                                | 1,189                           | 1,586                          | -                                | 136,649          |
| Retiros (f)                      | -                   | -                                              | (1,369)                                             | (2,468)                              | -                               | (502)                          | -                                | (4,339)          |
| Saldo al 30 de junio de 2026     | -                   | 144,974                                        | 3,382,618                                           | 2,931                                | 21,975                          | 19,876                         | -                                | 3,572,374        |
| <b>Valor neto en libros</b>      |                     |                                                |                                                     |                                      |                                 |                                |                                  |                  |
| Al 31 de diciembre de 2025       | 77,249              | 248,974                                        | 5,655,516                                           | 10,973                               | 8,979                           | 7,641                          | 539,116                          | 6,548,448        |
| Al 30 de junio de 2026           | 84,001              | 251,844                                        | 5,969,024                                           | 10,697                               | 9,038                           | 6,955                          | 485,679                          | 6,817,238        |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) La distribución de la depreciación de los años 2026 y 2025 fue como sigue:

|                                                        | <b>2026</b><br>S/(000) | <b>2025</b><br>S/(000) |
|--------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Costo del servicio de distribución de energía, nota 22 | 128,904                | 115,251                |
| Gastos de administración, nota 23                      | 4,437                  | 3,562                  |
| Gastos de ventas, nota 24                              | 3,308                  | 2,548                  |
| Total                                                  | <u>136,649</u>         | <u>121,361</u>         |

- (c) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de las obras en curso corresponde a la ampliación, renovación, equipamiento, construcción y mejora de los siguientes proyectos:

|                                                             | <b>2026</b><br>S/(000) | <b>2025</b><br>S/(000) |
|-------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Redes de media y baja tensión                               | 235,014                | 327,016                |
| Subestación de Transformación Eléctrica 220KV y 60 KV (SET) | 178,290                | 147,987                |
| Sistema de alumbrado público                                | 51,713                 | 54,500                 |
| Equipos de comunicación                                     | 16,235                 | 508                    |
| Implementación de nuevas oficinas                           | 2,584                  | 6,758                  |
| Otros                                                       | 1,843                  | 2,347                  |
| Total                                                       | <u>485,679</u>         | <u>539,116</u>         |

- (d) Las propiedades, plantas y equipos, incluyen costos de financiamiento relacionados con la construcción de obras en curso.

Al 30 de junio de 2026, se han capitalizado intereses por aproximadamente S/9,604,000, utilizando una tasa de interés promedio de 5.34 por ciento (S/4,773,000 con una tasa promedio de 5.37 por ciento al 30 de junio de 2025), y se presenta en el rubro de "Costos financieros" del estado de resultados, ver nota 27.

- (e) Las propiedades, plantas y equipos incluyen gastos directos vinculados a la construcción de las obras en curso. La metodología aplicada para capitalizar los gastos directos de personal es sobre la base de la identificación de cada una de las áreas de la Compañía dedicadas cien por ciento a la planificación, ejecución y gestión de obras y la determinación de porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios de los empleados de dichas áreas.

Los gastos directos capitalizados al 30 de junio de 2026 y de 2025 ascendieron aproximadamente a S/25,022,000 y S/30,424,000, respectivamente, y se presentan en el rubro de "Gastos de personal" del estado de resultados, ver nota 22 y 25.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Durante el 2026, la Compañía realizó la venta y retiro de equipos de transformación, equipos de cómputo y otros equipos por S/5,941,000, generando una pérdida neta de S/342,000, y que se presenta en el rubro de “Otros gastos” del estado de resultados, ver nota 29.

Durante el 2025, la Compañía realizó la venta buses eléctricos y equipos de transformación por S/2,913,000, generando una ganancia neta de S/945,000, y que se presenta en el rubro de “Otros ingresos” del estado de resultados, ver nota 28.

- (g) La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia. Al 30 de junio de 2026 y 31 diciembre de 2025, la Compañía ha tomado seguros para sus principales activos hasta por un valor de aproximadamente US\$675,826,000, debido a que corresponden, principalmente, a líneas de transmisión, redes de distribución y obras en curso. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional de la industria.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (h) Los activos por derecho de uso incluyen principalmente derechos de uso Edificaciones, unidades de transporte y Redes de distribución y subestaciones.  
Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene reconocidos en libros activos por derecho de uso, cuyo detalle se muestra a continuación:

|                                       | 2026             |                                      |                       | 2025             |                                      |                       |
|---------------------------------------|------------------|--------------------------------------|-----------------------|------------------|--------------------------------------|-----------------------|
|                                       | Costo<br>S/(000) | Depreciación<br>acumulada<br>S/(000) | Costo neto<br>S/(000) | Costo<br>S/(000) | Depreciación<br>acumulada<br>S/(000) | Costo neto<br>S/(000) |
| Redes de distribución y subestaciones | 28,815           | (673)                                | 28,142                | 10,596           | (230)                                | 10,366                |
| Edificaciones y otras construcciones  | 57,936           | (30,504)                             | 27,432                | 57,936           | (27,004)                             | 30,932                |
| Unidades de transporte                | 12,675           | (1,978)                              | 10,697                | 14,348           | (3,375)                              | 10,973                |
| Obras en curso                        | -                | -                                    | -                     | 10,863           | -                                    | 10,863                |
| Total                                 | 99,426           | (33,155)                             | 66,271                | 93,743           | (30,609)                             | 63,134                |

- (i) La Gerencia considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de los resultados esperados en los años remanentes de vida útil de los activos fijos y, en su opinión, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se tienen indicios de deterioro de propiedades, plantas y equipos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

|                                         | Software<br>S/(000) | Obras en curso<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
|-----------------------------------------|---------------------|---------------------------|------------------|
| <b>Costo</b>                            |                     |                           |                  |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>      | 417,373             | 61,066                    | 478,439          |
| Adiciones                               | -                   | 115,511                   | 115,511          |
| Transferencia                           | 25,012              | (25,012)                  | -                |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b> | 442,385             | 151,565                   | 593,950          |
| Adiciones (c)                           | -                   | 99,464                    | 99,464           |
| Transferencia                           | 243,876             | (243,876)                 | -                |
| <b>Saldo al 30 de junio de 2026</b>     | 686,261             | 7,153                     | 693,414          |
| <b>Amortización acumulada</b>           |                     |                           |                  |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>      | 295,416             | -                         | 295,416          |
| Amortización del ejercicio              | 74,672              | -                         | 74,672           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b> | 370,088             | -                         | 370,088          |
| Amortización del ejercicio (b)          | 31,267              | -                         | 31,267           |
| <b>Saldo al 30 de junio de 2026</b>     | 401,355             | -                         | 401,355          |
| <b>Valor neto en libros</b>             |                     |                           |                  |
| <b>Al 31 de diciembre de 2025</b>       | 72,297              | 151,565                   | 223,862          |
| <b>Al 30 de junio de 2026</b>           | 284,906             | 7,153                     | 292,059          |

(b) La distribución de la amortización de los años 2026 y 2025 fue como sigue:

|                                                        | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|--------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Costo del servicio de distribución de energía, nota 22 | 16,431          | 15,293          |
| Gastos de ventas, nota 24                              | 11,164          | 14,853          |
| Gastos de administración, nota 23                      | 3,672           | 2,870           |
| <b>Total</b>                                           | <b>31,267</b>   | <b>33,016</b>   |

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 30 de junio de 2026, las adiciones corresponden principalmente a licencias de aplicativos vigentes e inversiones por S/96,647,000 asociadas a la ejecución del Proyecto Integral de Transformación Tecnológica EON, el cual tiene por objetivo la renovación de los sistemas y de todas las plataformas tecnológicas que soportan los procesos financieros, operativos y regulatorios de la Compañía, iniciando su implementación en el año 2024 y que ha culminado durante el segundo trimestre del año 2026.

Al 31 de diciembre de 2025, las adiciones corresponden principalmente a licencias de aplicativos vigentes por S/7,011,000 e inversiones por S/107,632,000 asociadas a la ejecución del Proyecto Integral de Transformación Tecnológica EON.

- (d) Los activos intangibles incluyen gastos directos vinculados al desarrollo de los proyectos en curso. La metodología aplicada para capitalizar los gastos directos de personal es sobre la base de la identificación de cada una de las áreas de la Compañía dedicadas cien por ciento a la planificación, ejecución y gestión de dichos desarrollos y la determinación de porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios de los empleados de dichas áreas.

Los gastos directos capitalizados principalmente por el Proyecto de Transformación Tecnológica al 30 de junio de 2026 y de 2025 ascendieron aproximadamente a S/8,614,000 y S/13,663,000, respectivamente, y se presenta en el rubro de "Gastos de personal" del estado de resultados, ver nota 22, 23, 24 y 25.

- (e) Los intangibles, incluyen costos de financiamiento relacionados al desarrollo de intangibles en curso.

Al 30 de junio de 2026, se han capitalizado intereses por aproximadamente S/3,913,000, utilizando una tasa de interés promedio de 5.34 por ciento (no se capitalizaron intereses al 30 de junio de 2025), y se presenta en el rubro de "Costos financieros" del estado de resultados, ver nota 27.

- (f) La Gerencia considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de los resultados esperados en los años remanentes de vida útil de los activos intangibles y, en su opinión, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se tienen indicios de deterioro de activos intangibles.

13. Cuentas por pagar comerciales

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                          | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| Proveedores de energía   | 232,215         | 235,217         |
| Proveedores diversos (b) | 316,692         | 269,111         |
| Total                    | <u>548,907</u>  | <u>504,328</u>  |

- (b) Las cuentas por pagar comerciales corresponden a la compra de materiales y servicios diversos, están denominadas principalmente en soles, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                                              | 2026                 |                         | 2025                 |                         |
|--------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|
|                                                              | Corriente<br>S/(000) | No corriente<br>S/(000) | Corriente<br>S/(000) | No corriente<br>S/(000) |
| Anticipos de clientes y terceros (c)                         | 43,474               | -                       | 57,714               | -                       |
| Aportes y otros tributos                                     | 60,829               | -                       | 55,780               | -                       |
| Impuesto general a las ventas (IGV)                          | 35,625               | -                       | 31,294               | -                       |
| Aporte precio único de generación (d)                        | 33,147               | -                       | 10,865               | -                       |
| Participación de los trabajadores                            | 19,737               | -                       | 26,911               | -                       |
| Cuentas por pagar por aporte de<br>electrificación rural (e) | 12,054               | -                       | 12,172               | -                       |
| Provisión plan retiro voluntario (f)                         | 11,574               | -                       | 3,663                | -                       |
| Vacaciones y otros beneficios a los<br>trabajadores          | 10,944               | -                       | 10,949               | -                       |
| Aportes MINEM y OSINERGMIN                                   | 3,074                | -                       | 3,012                | -                       |
| Compensación por tiempo de servicios                         | 1,589                | -                       | 1,146                | -                       |
| Dividendos por pagar                                         | 26                   | -                       | 22                   | -                       |
| Premios por antigüedad a los<br>empleados                    | -                    | 14,687                  | -                    | 15,946                  |
| Provisión por desmantelamiento de<br>minicentrales           | -                    | 1,721                   | -                    | 1,721                   |
| Instrumentos financieros derivados (g)                       | -                    | -                       | 3,462                | -                       |
| Otros                                                        | 770                  | -                       | 3,473                | -                       |
| Total                                                        | <u>232,843</u>       | <u>16,408</u>           | <u>220,463</u>       | <u>17,667</u>           |

(b) Las otras cuentas por pagar están denominadas principalmente en soles y no generan intereses.

(c) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, corresponde a los anticipos recibidos de diversas empresas e instituciones gubernamentales para la ejecución de obras de media y baja tensión.

(d) Corresponde a las cuentas por pagar que mantiene la Compañía con otras empresas distribuidoras de energía, originadas por el mecanismo de compensación de acuerdo con el marco de la Ley N° 28832 "Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica", el cual tiene como finalidad establecer un precio único de generación para las empresas distribuidoras, donde OSINERGMIN determina el importe trimestralmente por pagar y las fechas de compensación entre la compañía aportante y receptora.

(e) Corresponde al importe que se incluye en la facturación de los servicios de energía a los clientes de la Compañía, con la finalidad de ayudar a la electrificación de zonas rurales en cumplimiento de la Ley N° 28749, y que luego debe ser transferido a las empresas distribuidoras en zonas rurales y al Ministerio de energía y Minas, de acuerdo con las resoluciones que determine el OSINERGMIN.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Corresponde a la provisión del Programa Excepcional de Retiro Voluntario presentado por la Compañía a todo el personal contratado a plazo indeterminado, con el objetivo de motivar la renovación generacional de la Compañía, ofreciendo un plan de incentivos económicos en función a la edad, sueldo y tiempo de servicios del trabajador.
- (g) Al 30 de junio de 2026, la Compañía mantiene contratos forward non delivery con un banco local, cuyo importe nominal ascendió a US\$7,605,532 (equivalente aproximadamente a S/21,147,000), los cuales tienen tipos de cambio forward pactados entre 3.38 y 3.42 soles por dólar con vencimiento entre julio 2026 y enero 2027.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantuvo contratos forward non delivery con un banco local, cuyo importe nominal ascendió a US\$7,877,721 (equivalente aproximadamente a S/26,532,000), los cuales tuvieron tipos de cambio forward pactados de 3.80 soles por dólar con vencimiento en enero 2026.

Estos contratos fueron designados como coberturas de flujos de efectivo y de valor razonable, ver nota 34(a).

### 15. Ingresos diferidos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                      | 2026                 |                         | 2025                 |                         |
|--------------------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|
|                                      | Corriente<br>S/(000) | No corriente<br>S/(000) | Corriente<br>S/(000) | No corriente<br>S/(000) |
| Transferencia de activos procedentes |                      |                         |                      |                         |
| de clientes (b)                      | 259,445              | 19,564                  | 127,891              | 16,148                  |
| Subvenciones del Gobierno (c)        | -                    | 3,998                   | -                    | 4,087                   |
|                                      | <u>259,445</u>       | <u>23,562</u>           | <u>127,891</u>       | <u>20,235</u>           |

- (b) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo corresponde a la parte no devengada de las facturaciones emitidas por la Compañía para la ejecución de obras de media y baja tensión; así como, obras relacionadas a intercambios viales.

Al 30 de junio de 2026, el saldo incluye principalmente S/182,783,000 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones por obras de movimiento de redes, a la Municipalidad Metropolitana de Lima por S/62,834,000 relacionadas con obras de modernización del alumbrado público y movimiento de redes y a Provías Nacional por S/16,335,000, correspondientes a conceptos de la misma naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo incluía principalmente S/68,804,000 y S/16,366,000 de la Municipalidad de Lima y Provías Nacional, respectivamente, por obras de modernización del alumbrado público y movimiento de redes en la ciudad de Lima; S/47,898,000 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones por movimiento de redes, y S/5,566,000 por servicios de conexiones.

Al 30 de junio de 2026 y de 2025, los ingresos devengados de estos proyectos ascienden a S/89,599,000 y a S/40,113,000, respectivamente, y se presenta en el rubro de "Otros ingresos y costos operativos" en el estado de resultados, de acuerdo con el grado de avance, ver nota 21.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Corresponde a los derechos de servidumbre otorgados por el Gobierno a través el Ministerio de Energía y Minas (MINEN), que permiten operar dentro de la zona de concesión. Mediante estos derechos se efectuó la instalación de las Subestaciones de Transmisión eléctrica (SET) UNI, Zapallal y Chillón.

16. Otras provisiones

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

|                                   | Saldos<br>iniciales<br>S/(000) | Adición (b)<br>Nota 27 y 29<br>S/(000) | Reversión<br>Nota 27 y 29<br>S/(000) | Pagos<br>S/(000) | Saldos<br>finales<br>S/(000) |
|-----------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------------------|
| <b>Al 30 de junio de 2026</b>     |                                |                                        |                                      |                  |                              |
| Contingencias judiciales (b)      | 164,482                        | 1,906                                  | (721)                                | (8,480)          | 157,187                      |
| Contingencias tributarias         | 851                            | -                                      | -                                    | -                | 851                          |
| Contingencias laborales           | 1,751                          | 723                                    | -                                    | -                | 2,474                        |
| <b>Total</b>                      | <b>167,084</b>                 | <b>2,629</b>                           | <b>(721)</b>                         | <b>(8,480)</b>   | <b>160,512</b>               |
| <b>Al 31 de diciembre de 2025</b> |                                |                                        |                                      |                  |                              |
| Contingencias judiciales (b)      | 154,022                        | 13,456                                 | (1,521)                              | (1,475)          | 164,482                      |
| Contingencias tributarias         | 851                            | -                                      | -                                    | -                | 851                          |
| Contingencias laborales           | 1,948                          | 213                                    | (333)                                | (77)             | 1,751                        |
| <b>Total</b>                      | <b>156,821</b>                 | <b>13,669</b>                          | <b>(1,854)</b>                       | <b>(1,552)</b>   | <b>167,084</b>               |

(b) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la principal contingencia está relacionada con el resultado de un laudo arbitral en favor de la Compañía, emitido por la cámara de Comercio de Lima, ante el cual las empresas Kallpa Generación S.A. y Orazul Energy Perú S.A. han apelado ante la Corte Suprema, por concepto de excesiva onerosidad debido a los cambios regulatorios introducidos por la Resolución Osinergmin N° 092-2021-OS/CD en el marco de contrato de suministro de electricidad entre las partes; dicho proceso ha sido calificado con grado de ocurrencia probable por los asesores legales de la Compañía.

Asimismo, durante el año 2026 y 2025, las principales contingencias correspondieron a procesos de nulidad de resoluciones relacionados a medidas correctivas e indicadores de reintegros y recuperos por S/923,000 presentados en el rubro de "Otros gastos" del estado de resultados, ver nota 29; y S/985,000 presentados en el rubro de "Costos financieros" del estado de resultados, ver nota 27.

17. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                               | 2026              |            |           | 2025          |            |           |
|-------------------------------|-------------------|------------|-----------|---------------|------------|-----------|
|                               | Porción corriente | Porción no | Total     | Porción       | Porción no | Total     |
|                               | (*)               | corriente  |           | corriente (*) | corriente  |           |
|                               | S/(000)           | S/(000)    | S/(000)   | S/(000)       | S/(000)    | S/(000)   |
| Préstamos bancarios (b)       | 124,789           | 996,000    | 1,120,789 | 896,556       | 476,000    | 1,372,556 |
| Bonos (c)                     | 15,147            | 1,093,500  | 1,108,647 | 110,566       | 813,500    | 924,066   |
| Papeles comerciales (d)       | 346,275           | -          | 346,275   | 225,032       | -          | 225,032   |
| Pasivos por arrendamiento (e) | 12,362            | 28,804     | 41,166    | 29,121        | 31,871     | 60,992    |
| Total                         | 498,573           | 2,118,304  | 2,616,877 | 1,261,275     | 1,321,371  | 2,582,646 |

(\*) La parte corriente de la deuda incluye los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de estado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Préstamos bancarios –

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, está conformado por:

| Al 30 de junio de 2026         |                    |            |             |                               |
|--------------------------------|--------------------|------------|-------------|-------------------------------|
|                                | Importe<br>S/(000) | Inicio     | Vencimiento | Tasa efectiva<br>anual<br>(%) |
| Banco de Crédito del Perú S.A. | 437,000            | 24/07/2025 | 7/07/2028   | 5.36                          |
| Bank of China (Peru) S.A.      | 39,000             | 30/07/2025 | 14/07/2028  | 5.30                          |
| Banco de Crédito del Perú S.A. | 495,000            | 16/02/2026 | 4/02/2028   | 5.34                          |
| Bank of China (Peru) S.A.      | 5,000              | 16/02/2026 | 4/02/2028   | 4.75                          |
| ICBC Peru Bank S.A.            | 20,000             | 16/02/2026 | 7/02/2028   | 4.70                          |
| Banco Pichincha S.A.A.         | 100,000            | 23/03/2026 | 18/03/2027  | 4.45                          |
| Scotiabank Perú S.A.A.         | 20,000             | 23/03/2026 | 18/03/2027  | 4.50                          |

  

| Al 31 de diciembre de 2025     |                    |            |             |                               |
|--------------------------------|--------------------|------------|-------------|-------------------------------|
|                                | Importe<br>S/(000) | Inicio     | Vencimiento | Tasa efectiva<br>anual<br>(%) |
| Scotiabank Perú S.A.A.         | 14,000             | 5/02/2025  | 30/01/2026  | 4.65                          |
| Scotiabank Perú S.A.A.         | 30,000             | 5/03/2025  | 27/02/2026  | 4.69                          |
| Banco BBVA Perú S.A.           | 200,000            | 5/03/2025  | 27/02/2026  | 4.72                          |
| Banco de Crédito del Perú S.A. | 174,000            | 28/04/2025 | 23/04/2026  | 4.72                          |
| Banco de Crédito del Perú S.A. | 120,000            | 17/07/2025 | 10/07/2026  | 4.78                          |
| Banco de Crédito del Perú S.A. | 437,000            | 24/07/2025 | 7/07/2028   | 5.36                          |
| Bank of China (Peru) S.A.      | 39,000             | 30/07/2025 | 14/07/2028  | 5.30                          |
| Banco de Crédito del Perú S.A. | 350,000            | 3/11/2025  | 30/04/2026  | 4.71                          |

Estos préstamos bancarios están denominados en soles y han sido obtenidos para capital de trabajo, refinanciamiento de deudas y atender las necesidades de inversión de la Compañía, no tienen garantías específicas, pero se deben cumplir ciertas condiciones y restricciones para el uso de los fondos.

Durante los periodos 2026 y 2025, la Compañía obtuvo y amortizó los siguientes préstamos bancarios:

| Préstamos bancarios 2026       |                 | Obtención de préstamo   |                 | Amortización de préstamo |                 |
|--------------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|
| Entidades bancarias            | Fecha de inicio | Tasa efectiva anual (%) | Importe S/(000) | Fecha de pago            | Importe S/(000) |
| Scotiabank Perú S.A.A.         | Feb. 2025       | 4.65                    | -               | Ene. 2026                | 14,000          |
| Banco de Crédito del Perú S.A. | Nov. 2025       | 4.71                    | -               | Feb. 2026                | 350,000         |
| Scotiabank Perú S.A.A.         | Mar. 2025       | 4.69                    | -               | Feb. 2026                | 30,000          |
| Banco BBVA Perú S.A.           | Mar. 2025       | 4.72                    | -               | Feb. 2026                | 200,000         |
| Banco de Crédito del Perú S.A. | Jul. 2025       | 4.78                    | -               | Feb. 2026                | 120,000         |
| Banco de Crédito del Perú S.A. | Abr. 2025       | 4.72                    | -               | Feb. 2026                | 150,000         |
| Banco de Crédito del Perú S.A. | Abr. 2025       | 4.72                    | -               | Mar. 2026                | 24,000          |
| ICBC Peru Bank S.A.            | Feb. 2026       | 4.70                    | 20,000          | Feb. 2028                | -               |
| Bank of China (Peru) S.A.      | Feb. 2026       | 4.75                    | 5,000           | Feb. 2028                | -               |
| Banco de Crédito del Perú S.A. | Feb. 2026       | 5.34                    | 495,000         | Feb. 2028                | -               |
| Scotiabank Perú S.A.A.         | Mar. 2026       | 4.50                    | 20,000          | Mar. 2027                | -               |
| Banco Pichincha S.A.A.         | Mar. 2026       | 4.45                    | 100,000         | Mar. 2027                | -               |
|                                |                 |                         | 640,000         |                          | 888,000         |

| Préstamos bancarios 2025            |                 | Obtención de préstamo   |                 | Amortización de préstamo |                 |
|-------------------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|
| Entidades bancarias                 | Fecha de inicio | Tasa efectiva anual (%) | Importe S/(000) | Fecha de pago            | Importe S/(000) |
| Banco Internacional del Perú S.A.A. | Abr. 2022       | 6.96                    | -               | Feb. 2025                | 210,000         |
| Banco de Crédito del Perú S.A.      | Feb. 2024       | 6.54                    | -               | Feb. 2025                | 300,000         |
| Banco de Crédito del Perú S.A.      | Abr.2024        | 5.86                    | -               | Mar. 2025                | 150,000         |
| Banco de Crédito del Perú S.A.      | Ene. 2025       | 6.21                    | 45,000          | Feb. 2025                | 45,000          |
| Banco de Crédito del Perú S.A.      | Ene. 2025       | 6.21                    | 45,000          | Feb. 2025                | 45,000          |
| Scotiabank Perú S.A.A.              | Feb. 2025       | 4.65                    | 224,000         | Ene. 2026                | -               |
| Banco de Crédito del Perú S.A.      | Feb. 2025       | 4.71                    | 296,000         | Nov. 2025                | -               |
| Banco de Crédito del Perú S.A.      | Feb. 2025       | 6.21                    | 40,000          | Mar. 2025                | 40,000          |
| Banco de Crédito del Perú S.A.      | Feb. 2025       | 6.21                    | 30,000          | Mar. 2025                | 30,000          |
| Banco de Crédito del Perú S.A.      | Mar. 2025       | 6.21                    | 40,000          | Mar. 2025                | 40,000          |
| Scotiabank Perú S.A.A.              | Mar. 2025       | 4.69                    | 30,000          | Feb. 2026                | -               |
| Banco BBVA Perú S.A.                | Mar. 2025       | 4.72                    | 200,000         | Feb. 2026                | -               |
| Banco de Crédito del Perú S.A.      | Mar. 2025       | 6.21                    | 40,000          | Mar. 2025                | 40,000          |
| Banco de Crédito del Perú S.A.      | Mar. 2025       | 6.21                    | 30,000          | Mar. 2025                | 30,000          |
| Banco de Crédito del Perú S.A.      | Abr. 2025       | 4.72                    | 174,000         | Abr.2026                 | -               |
| Banco de Crédito del Perú S.A.      | Abr.2024        | 5.86                    |                 | Abr.2025                 | 95,000          |
| Banco BBVA Perú S.A.                | Jul.2024        | 5.61                    |                 | Abr.2025                 | 50,000          |
| Banco BBVA Perú S.A.                | Jul.2024        | 5.61                    |                 | May.2025                 | 20,000          |
| Banco BBVA Perú S.A.                | Jul.2024        | 5.61                    |                 | Jun.2025                 | 20,000          |
| Bank of China                       | Oct.2024        | 5.05                    |                 | Abr.2025                 | 6,000           |
|                                     |                 |                         | 1,194,000       |                          | 1,121,000       |

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Bonos -  
Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, está conformado por:

| Emisión y/o serie                      |                                  | Tasa   | Moneda | Fecha de vencimiento | Monto autorizado y utilizado | 2026<br>S/(000)  | 2025<br>S/(000) |
|----------------------------------------|----------------------------------|--------|--------|----------------------|------------------------------|------------------|-----------------|
| Cuarto programa de bonos corporativos  | Décimo primera emisión - Serie A | 6.063% | PEN    | Mayo 2032            | 50,000                       | 50,421           | 50,421          |
|                                        | Décimo segunda emisión - Serie A | 5.125% | PEN    | Enero 2033           | 50,000                       | 51,103           | 51,103          |
| Quinto programa de bonos corporativos  | Quinta emisión - Serie A         | 7.281% | PEN    | Agosto 2038          | 35,500                       | 36,412           | 36,412          |
|                                        | Octava emisión - Serie A         | 7.375% | PEN    | Noviembre 2038       | 60,000                       | 60,492           | 60,492          |
|                                        | Décimo novena - Serie A          | 8.125% | PEN    | Marzo 2029           | 70,000                       | 71,627           | 71,627          |
| Sexto programa de bonos corporativos   | Segunda emisión - Serie A        | 5.375% | PEN    | Marzo 2026           | 100,000                      | -                | 101,478         |
|                                        | Tercera emisión - Serie A        | 5.906% | PEN    | Mayo 2028            | 130,000                      | 130,938          | 130,938         |
|                                        | Cuarta emisión - Serie A         | 5.063% | PEN    | Julio 2027           | 90,000                       | 92,126           | 92,126          |
|                                        | Quinta emisión – Serie A         | 4.313% | PEN    | Abril 2028           | 108,000                      | 109,061          | 109,061         |
| Séptimo programa de bonos corporativos | Tercera emisión – Serie A        | 4.781% | PEN    | Diciembre 2028       | 40,000                       | 40,058           | 40,059          |
|                                        | Cuarta emisión – Serie A         | 6.343% | PEN    | Diciembre 2033       | 180,000                      | 180,349          | 180,349         |
|                                        | Tercera emisión - Serie B        | 4.719% | PEN    | Febrero 2029         | 80,000                       | 81,395           | -               |
|                                        | Cuarta emisión – Serie B         | 6.313% | PEN    | Febrero 2034         | 200,000                      | 204,665          | -               |
|                                        |                                  |        |        |                      |                              | <u>1,108,647</u> | <u>924,066</u>  |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Aprobaciones de bonos –

- Con fecha 17 de marzo de 2009, la Junta General de Accionistas acordó aprobar la realización del Cuarto Programa de Bonos Corporativos hasta por US\$150,000,000 o su equivalente en soles S/472,050,000, el cual estuvo vigente hasta el 2012.
- Con fecha 19 de noviembre de 2012, la Junta General de Accionistas acordó aprobar la realización del Quinto Programa de Bonos Corporativos hasta por US\$300,000,000 o su equivalente en soles S/780,000,000, el cual estuvo vigente hasta el 2017.
- Con fecha 23 de marzo de 2017, la Junta General de Accionistas acordó aprobar la realización del Sexto Programa de Bonos Corporativos hasta por US\$350,000,000 o su equivalente en soles S/1,136,100,000, el cual tendrá una duración de seis años.
- Con fecha 29 de abril de 2025, la Junta General de Accionistas acordó aprobar la realización del Séptimo Programa de Bonos Corporativos hasta por US\$800,000,000 o su equivalente en soles S/2,839,200,000, el cual tendrá una duración de seis años.
- Con fecha 05 de setiembre de 2025, la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) dispuso la inscripción del Séptimo Programa de Bonos Corporativos de Pluz Energía Perú S.A.A., hasta por US\$800,000,000.00 o su equivalente en soles por S/2,780,800,000.
- Con fecha 18 de setiembre de 2025, se inscribió la Primera Emisión del Séptimo Programa de Bonos Corporativos de Pluz Energía Perú S.A.A. hasta por un monto máximo en circulación equivalente a S/120,000,000 y la Segunda Emisión del Programa hasta por un monto máximo en circulación equivalente a S/380,000,000.
- Con fecha 05 de diciembre de 2025, se remitió a la Superintendencia del Mercado de Valores (“SMV”) la inscripción a través de Trámite Anticipado de la Tercera Emisión del Séptimo Programa de Bonos Corporativos de Pluz Energía Perú S.A.A. hasta por un monto máximo en circulación equivalente a S/120,000,000.
- Con fecha 05 de diciembre de 2025, se remitió a la Superintendencia del Mercado de Valores (“SMV”) la inscripción a través de Trámite Anticipado la Cuarta Emisión del Séptimo Programa de Bonos Corporativos de Pluz Energía Perú S.A.A. hasta por un monto máximo en circulación equivalente a S/380,000,000.

Los recursos captados mediante la emisión de bonos por oferta pública se utilizan para cubrir las necesidades de financiación de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales condiciones que se detallan en las Ofertas Publicas Primarias de Bonos de la Compañía son las siguientes:

- i. Mantener un ratio de endeudamiento sobre patrimonio menor a 1.70 veces al cierre de los periodos que vencen en marzo, junio, septiembre y diciembre de cada periodo durante la vigencia de los bonos correspondiente al Cuarto Programa de Bonos. Los emitidos bajo el Quinto y Sexto Programa de Bonos no tienen esta condición.
- ii. No establecer ni acordar un orden de prelación en sus futuras emisiones de obligaciones, que modifique la prelación establecida para las emisiones ya realizadas en el marco de la totalidad de las emisiones de Bonos Corporativos de la compañía.
- iii. No estipular o permitir que los bonos se subordinen a cualquier crédito y/o endeudamiento obtenido con fecha posterior a la emisión de los mismos.

El cumplimiento de las obligaciones descritas en el párrafo anterior es supervisado por la Gerencia de la Compañía. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía viene cumpliendo con las condiciones asumidas.

Al 30 de junio de 2026 y 31 diciembre de 2025, los bonos emitidos tienen los siguientes vencimientos:

|                  | 2026               |                      |                  | 2025               |                      |                  |
|------------------|--------------------|----------------------|------------------|--------------------|----------------------|------------------|
|                  | Interés<br>S/(000) | Principal<br>S/(000) | Total<br>S/(000) | Interés<br>S/(000) | Principal<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| 2026             | 15,147             | -                    | 15,147           | 10,566             | 100,000              | 110,566          |
| 2027             | -                  | 90,000               | 90,000           | -                  | 90,000               | 90,000           |
| 2028 en Adelante | -                  | 1,003,500            | 1,003,500        | -                  | 723,500              | 723,500          |
|                  | <u>15,147</u>      | <u>1,093,500</u>     | <u>1,108,647</u> | <u>10,566</u>      | <u>913,500</u>       | <u>924,066</u>   |

En marzo de 2026, la Compañía amortizó un bono por S/100,000,000, correspondiente a la Segunda emisión del Sexto Programa de Bonos Corporativos. Durante el primer trimestre de 2026, se emitieron 2 bonos del Séptimo Programa de Bonos Corporativos correspondientes a la Tercera y Cuarta emisión serie B por S/80,000,000 y S/200,000,000 respectivamente.

En noviembre de 2025, la Compañía amortizó 2 bonos por S/40,000,000 y S/100,000,000, respectivamente, correspondiente a la Décimo quinta emisión del Cuarto Programa y Primera emisión del Sexto Programa de Bonos Corporativos. Durante el periodo 2025, se emitieron 2 nuevos bonos del Séptimo Programa de Bonos Corporativos correspondiente a la Tercera y Cuarta emisión por S/40,000,000 y S/180,000,000 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Papeles comerciales -  
Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene los siguientes papeles comerciales emitidos:

|                                       | Emisión y/o serie         | Tasa   | Moneda | Fecha de vencimiento | Monto autorizado | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|---------------------------------------|---------------------------|--------|--------|----------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| Sexto programa de papeles comerciales | Primera emisión - Serie A | 4.469% | PEN    | Julio 2026           | 113,667          | 113,515         | 111,047         |
|                                       | Primera emisión - Serie B | 4.406% | PEN    | Agosto 2026          | 117,000          | 116,483         | 113,985         |
|                                       | Segunda emisión – Serie A | 4.375% | PEN    | Marzo 2027           | 120,000          | 116,277         | -               |
|                                       |                           |        |        |                      |                  | 346,275         | 225,032         |

Aprobaciones de papeles comerciales –

- Con fecha 29 de abril de 2025, la Junta General de Accionistas acordó aprobar la realización del Sexto Programa de Papeles Comerciales hasta por US\$200,000,000 o su equivalente en soles S/709,800,000, el cual tendrá una duración de seis años.
- Con fecha 16 de junio de 2025, se inscribe ante la Superintendencia del Mercado de Valores (“SMV”) el Sexto Programa de Papeles Comerciales de la Compañía, hasta por US\$200,000,000 o su equivalente en soles por S/695,200,000, el cual tendrá una duración de un año.

Los recursos captados mediante la emisión de papeles comerciales por oferta pública serán destinados a financiar inversiones, refinanciamiento de obligaciones financieras, y otros usos corporativos de la Compañía.

Las principales condiciones que se detallan en las Ofertas Públicas Primarias de Papeles Comerciales de la Compañía son las siguientes:

- i. Cumplir con el pago puntual del principal de los Papeles Comerciales.
- ii. Pagar, de resultar aplicable, los intereses compensatorios derivados de los valores y adicionalmente, cuando corresponda, los intereses moratorios que pudieran devengarse.
- iii. Suministrar en forma continua a la SMV y a la entidad que tuviese a su cargo la conducción del mecanismo centralizado la negociación donde los valores se encuentren inscritos, la información relativa a su marcha económica financiero y toda aquellas que exija la normativa vigente, así como los cambios de su administración.

(e) Pasivos por arrendamiento -

|              | Bien arrendado                                                | Moneda          | Tasa de interés<br>% | Vencimiento<br>%              | Forma de pago | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|--------------|---------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|-------------------------------|---------------|-----------------|-----------------|
| Scotiabank   | Transformadores                                               | Soles           | 8.30%                | Enero 2027                    | Trimestral    | 4,670           | 21,794          |
| Terceros     | Edificaciones y otras construcciones y unidades de transporte |                 |                      | Entre abril 2025 y abril 2034 |               |                 |                 |
|              |                                                               | Dólares y Soles | Entre 1.15% y 18.68% |                               | Mensual       | 28,816          | 31,022          |
| Relacionadas | Unidades de transporte                                        | Soles           | 7.88%                | Junio 2032                    | Mensual       | 7,680           | 8,176           |
|              |                                                               |                 |                      |                               |               | 41,166          | 60,992          |

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 30 de junio de 2026 y de 2025, la Compañía amortizó los siguientes pasivos por arrendamiento:

|                            | <b>2026</b><br>S/(000) | <b>2025</b><br>S/(000) |
|----------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Entidades bancarias</b> |                        |                        |
| Scotiabank Perú            | 16,854                 | -                      |
| <b>Terceros</b>            |                        |                        |
| Otros                      | 3,898                  | 3,641                  |
|                            | <u>20,752</u>          | <u>3,641</u>           |

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el valor presente de los pagos mínimos futuros de los pasivos por arrendamiento es como sigue:

|                                                                         | <b>2026</b><br>S/(000) | <b>2025</b><br>S/(000) |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Hasta 1 año                                                             | 13,759                 | 31,060                 |
| De 2 a 8 años                                                           | 31,371                 | 34,979                 |
| Total a pagar incluyendo cargo financiero                               | 45,130                 | 66,039                 |
| Menos - Cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicios futuros | (3,964)                | (5,047)                |
| <b>Valor presente</b>                                                   | <u>41,166</u>          | <u>60,992</u>          |

A continuación, se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo:

|                                    | <b>2026</b><br>S/(000) | <b>2025</b><br>S/(000) |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Saldo al 1 de enero                | 60,992                 | 48,330                 |
| Adiciones                          | 775                    | 23,835                 |
| Intereses devengados               | 1,413                  | 2,788                  |
| Pagos de pasivos por arrendamiento | (20,752)               | (10,091)               |
| Diferencia en cambio               | (1,262)                | (3,870)                |
| <b>Saldo final, nota 17 (e)</b>    | <u>41,166</u>          | <u>60,992</u>          |
| Corriente                          | 12,362                 | 29,121                 |
| No corriente                       | 28,804                 | 31,871                 |
| <b>Saldo final, nota 17 (e)</b>    | <u>41,166</u>          | <u>60,992</u>          |

(f) Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

|                             | Saldo al 1 de enero de<br>2026<br>S/(000) | Flujo de caja       |                    | Otros<br>S/(000) | Saldo al 30 de junio<br>de 2026<br>S/(000) |
|-----------------------------|-------------------------------------------|---------------------|--------------------|------------------|--------------------------------------------|
|                             |                                           | Ingresos<br>S/(000) | Egresos<br>S/(000) |                  |                                            |
| Otros pasivos financieros – |                                           |                     |                    |                  |                                            |
| Bonos                       | 924,066                                   | 280,000             | (100,000)          | 4,581            | 1,108,647                                  |
| Préstamos bancarios         | 1,372,556                                 | 640,000             | (888,000)          | (3,767)          | 1,120,789                                  |
| Papeles comerciales         | 225,032                                   | 114,970             | -                  | 6,273            | 346,275                                    |
| Arrendamientos              | 60,992                                    | -                   | (20,752)           | 926              | 41,166                                     |
| Dividendos por pagar        | -                                         | -                   | (32,818)           | 32,818           | -                                          |
| Intereses pagados           | -                                         | -                   | (61,908)           | 61,908           | -                                          |
|                             | <u>2,582,646</u>                          | <u>1,034,970</u>    | <u>(1,103,478)</u> | <u>102,739</u>   | <u>2,616,877</u>                           |

|                             | Saldo al 1 de enero de<br>2025<br>S/(000) | Flujo de caja       |                    | Otros<br>S/(000) | Saldo al 31 de<br>diciembre de 2025<br>S/(000) |
|-----------------------------|-------------------------------------------|---------------------|--------------------|------------------|------------------------------------------------|
|                             |                                           | Ingresos<br>S/(000) | Egresos<br>S/(000) |                  |                                                |
| Otros pasivos financieros – |                                           |                     |                    |                  |                                                |
| Bonos                       | 844,700                                   | 220,000             | (140,000)          | (634)            | 924,066                                        |
| Préstamos bancarios         | 1,588,135                                 | 2,140,000           | (2,357,000)        | 1,421            | 1,372,556                                      |
| Papeles comerciales         | -                                         | 220,867             | -                  | 4,165            | 225,032                                        |
| Arrendamientos              | 48,330                                    | -                   | (10,091)           | 22,753           | 60,992                                         |
| Dividendos por pagar        | -                                         | -                   | (183,377)          | 183,377          | -                                              |
| Intereses pagados           | -                                         | -                   | (139,966)          | 139,966          | -                                              |
|                             | <u>2,481,165</u>                          | <u>2,580,867</u>    | <u>(2,830,434)</u> | <u>351,048</u>   | <u>2,582,646</u>                               |

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

A continuación, se presenta la composición del rubro:

|                                                    | Al 1 de enero de<br>2025<br>S/(000) | Abono (cargo) al<br>estado de<br>resultados<br>Nota 30(b)<br>S/(000) | Patrimonio<br>S/(000) | Al 31 de diciembre<br>de 2025<br>S/(000) | Abono (cargo) al<br>estado de<br>resultados<br>Nota 30(b)<br>S/(000) | Patrimonio<br>S/(000) | Al 30 de junio de<br>2026<br>S/(000) |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| Activos diferidos –                                |                                     |                                                                      |                       |                                          |                                                                      |                       |                                      |
| Beneficios laborales                               | 7,942                               | 1,774                                                                | -                     | 9,716                                    | 484                                                                  | -                     | 10,200                               |
| Estimación de pérdida crediticia esperada          | 11,398                              | 1,238                                                                | -                     | 12,636                                   | (155)                                                                | -                     | 12,481                               |
| Pasivos por arrendamientos                         | 10,969                              | 1,949                                                                | -                     | 12,918                                   | (1,650)                                                              | -                     | 11,268                               |
| Provisiones varias                                 | 19,364                              | (6,856)                                                              | -                     | 12,508                                   | (12,508)                                                             | -                     | -                                    |
|                                                    | <u>49,673</u>                       | <u>(1,895)</u>                                                       | <u>-</u>              | <u>47,778</u>                            | <u>(13,829)</u>                                                      | <u>-</u>              | <u>33,949</u>                        |
| Pasivos diferidos –                                |                                     |                                                                      |                       |                                          |                                                                      |                       |                                      |
| Diferencia en tasas de depreciación                | (215,796)                           | (4,526)                                                              | -                     | (220,322)                                | (987)                                                                | -                     | (221,309)                            |
| Cobertura de flujo de efectivo, nota 34(a)(ii)     | 63                                  | -                                                                    | 959                   | 1,022                                    | -                                                                    | (1,028)               | (6)                                  |
| Provisiones varias                                 | -                                   | -                                                                    | -                     | -                                        | (1,603)                                                              | -                     | (1,603)                              |
|                                                    | <u>(215,733)</u>                    | <u>(4,526)</u>                                                       | <u>959</u>            | <u>(219,300)</u>                         | <u>(2,590)</u>                                                       | <u>(1,028)</u>        | <u>(222,918)</u>                     |
| Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto | <u>(166,060)</u>                    | <u>(6,421)</u>                                                       | <u>959</u>            | <u>(171,522)</u>                         | <u>(16,419)</u>                                                      | <u>(1,028)</u>        | <u>(188,969)</u>                     |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 19. Patrimonio

#### (a) Capital social emitido -

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el capital social emitido está representado por 3,033,046,862 acciones comunes de S/ 1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la estructura de participación en el capital de la Compañía fue la siguiente, ver nota 1(a):

|                       | 2026                          |                               | 2025                          |                               |
|-----------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
|                       | Número de acciones<br>S/(000) | Total de participación<br>(%) | Número de acciones<br>S/(000) | Total de participación<br>(%) |
| Inversionistas        |                               |                               |                               |                               |
| North Lima Power Grid |                               |                               |                               |                               |
| Holding S.A.C.        | 2,946,950,198                 | 97.161                        | 2,946,950,198                 | 97.161                        |
| Otros accionistas     | 86,096,664                    | 2.839                         | 86,096,664                    | 2.839                         |
|                       | <u>3,033,046,862</u>          | <u>100.000</u>                | <u>3,033,046,862</u>          | <u>100.000</u>                |

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima y otorgan los mismos derechos a todos los poseedores de las acciones. Al 30 de junio de 2026, su valor de mercado fue de S/1.35 (S/1.20 al 31 de diciembre de 2025) por acción y la negociación de las acciones fue de 161 operaciones mensuales en promedio (105 operaciones mensuales en promedio al 31 de diciembre de 2025).

#### (b) Dividendos declarados –

A continuación, se presentan los dividendos declarados durante el 2026 y 2025:

|                              | Tipo de dividendo | Fecha de acuerdo | Dividendos declarados | Dividendo por acción |
|------------------------------|-------------------|------------------|-----------------------|----------------------|
| Dividendos 2026              |                   |                  |                       |                      |
| Junta General de Accionistas | Definitivo        | 26 de marzo de   |                       |                      |
|                              | ejercicio 2025    | 2026             | 32,818                | 0.010820             |
|                              |                   |                  | <u>32,818</u>         |                      |
| Dividendos 2025              |                   |                  |                       |                      |
| Junta General de Accionistas | Definitivo        | 28 de marzo de   |                       |                      |
|                              | ejercicio 2024    | 2025             | 52,007                | 0.017147             |
|                              |                   |                  | <u>52,007</u>         |                      |

Los dividendos declarados en 2026 y 2025 fueron pagados en el mes de abril de 2026 y de 2025, respectivamente.

#### (c) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distribuable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta

## Notas a los estados financieros (continuación)

que esta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos obligatoriedad de reponerla.

Mediante Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fechas 26 de marzo de 2026 y 28 de marzo de 2025, se aprobó destinar el 10% de la utilidad disponible de los ejercicios 2025 y 2024 ascendentes a S/45,615,000 y S/38,364,000, respectivamente, para incrementar la reserva legal.

### 20. Ingresos por servicios de distribución de energía

Al 30 de junio de 2026 y de 2025, corresponde a la prestación del servicio público de distribución de energía dentro del área de concesión de la Compañía por un importe ascendente a S/ 1,994,082,000 y S/ 2,046,860,000, respectivamente.

### 21. Otros ingresos y costos operativos

A continuación, se presenta la composición del rubro:

|                                                              | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Otros ingresos operativos</b>                             |                 |                 |
| Transferencia de activos procedentes de clientes, nota 15(b) | 64,877          | 29,012          |
| Movimientos de redes, nota 15(b)                             | 24,722          | 11,101          |
| Ingresos por otros negocios                                  | 6,719           | 5,846           |
| Comisiones de cobranza                                       | 16              | 168             |
| <b>Total</b>                                                 | <u>96,334</u>   | <u>46,127</u>   |
| <b>Otros costos operativos</b>                               |                 |                 |
| Costo por otros negocios                                     | 483             | 17              |
| <b>Total</b>                                                 | <u>483</u>      | <u>17</u>       |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22. Costo del servicio de distribución de energía

A continuación, se presenta la composición del rubro:

|                                                                                          | 2026<br>S/(000)  | 2025<br>S/(000)  |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Compra de energía a terceros                                                             | 1,224,191        | 1,324,348        |
| Depreciación, nota 11(b)                                                                 | 128,904          | 115,251          |
| Servicios prestados por terceros                                                         | 93,343           | 77,439           |
| Gastos de personal, nota 25(b)                                                           | 48,109           | 46,219           |
| Tributos                                                                                 | 21,971           | 23,177           |
| Amortización, nota 12(b)                                                                 | 16,431           | 15,293           |
| Suministros diversos                                                                     | 14,135           | 6,454            |
| Cargas diversas de gestion                                                               | 8,408            | 9,771            |
| Gastos de personal vinculados directamente con las obras en curso, nota 11(e) y 25       | (25,022)         | (30,424)         |
| Gastos de personal vinculados directamente con los intangibles en curso, nota 12(d) y 25 | (2,146)          | (5,050)          |
| <b>Total</b>                                                                             | <b>1,528,324</b> | <b>1,582,478</b> |

### 23. Gastos de administración

A continuación, se presenta la composición del rubro:

|                                                                                          | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Gastos de personal, nota 25(b)                                                           | 32,025          | 26,237          |
| Servicios prestados por terceros                                                         | 29,416          | 26,582          |
| Depreciación, nota 11(b)                                                                 | 4,437           | 3,562           |
| Tributos                                                                                 | 3,407           | 3,098           |
| Amortización, nota 12(b)                                                                 | 3,672           | 2,870           |
| Seguros                                                                                  | 2,537           | 3,944           |
| Otros                                                                                    | 730             | 2,189           |
| Gastos de personal vinculados directamente con los intangibles en curso, nota 12(d) y 25 | (3,685)         | (5,360)         |
| <b>Total</b>                                                                             | <b>72,539</b>   | <b>63,122</b>   |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 24. Gastos de ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

|                                                                                             | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Estimación de pérdida crediticia esperada, nota 7(d) y 9(f)                                 | 37,012          | 17,851          |
| Gastos de personal, nota 25(b)                                                              | 21,850          | 17,816          |
| Servicios prestados por terceros                                                            | 21,231          | 17,577          |
| Amortización, nota 12(b)                                                                    | 11,164          | 14,853          |
| Depreciación, nota 11(b)                                                                    | 3,308           | 2,548           |
| Otros                                                                                       | 39              | 24              |
| Gastos de personal vinculados directamente con los intangibles en curso,<br>nota 12(d) y 25 | (2,783)         | (3,253)         |
| Total                                                                                       | <u>91,821</u>   | <u>67,416</u>   |

### 25. Gastos de personal

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

|                                                                                                     | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Remuneraciones                                                                                      | 58,652          | 55,682          |
| Participación de los trabajadores                                                                   | 18,560          | 19,980          |
| Otros gastos de personal                                                                            | 12,839          | 4,145           |
| Seguridad y previsión social                                                                        | 6,779           | 6,346           |
| Compensación por tiempo de servicios                                                                | 5,154           | 4,119           |
| Gastos de personal vinculados directamente con las obras en curso, nota<br>11(e) y nota 22          | (25,022)        | (30,424)        |
| Gastos de personal vinculados directamente con los intangibles en curso,<br>nota 12(d), 22, 23 y 24 | (8,614)         | (13,663)        |
| Total                                                                                               | <u>68,348</u>   | <u>46,185</u>   |
| Número de trabajadores promedio                                                                     | 694             | 695             |

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la manera siguiente:

|                                                                                                  | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Costo del servicio de distribución de energía, nota 22                                           | 48,109          | 46,219          |
| Gastos de administración, nota 23                                                                | 32,025          | 26,237          |
| Gastos de ventas, nota 24                                                                        | 21,850          | 17,816          |
| Gastos de personal vinculados directamente con las obras en curso, nota 11(e) y nota 22          | (25,022)        | (30,424)        |
| Gastos de personal vinculados directamente con los intangibles en curso, nota 12(d), 22, 23 y 24 | (8,614)         | (13,663)        |
|                                                                                                  | <u>68,348</u>   | <u>46,185</u>   |

### 26. Ingresos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

|                                                                            | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Intereses, recargos por mora y facilidades de pago, nota 7(e)              | 8,786           | 10,613          |
| Intereses sobre depósitos a plazo y cuentas corrientes, nota 6(c)          | 3,626           | 4,159           |
| Intereses por devoluciones de tributos                                     | -               | 2,251           |
| Intereses por obligaciones financieras a entidades relacionadas, nota 8(b) | -               | 138             |
| Otros                                                                      | 468             | 1               |
| Total                                                                      | <u>12,880</u>   | <u>17,162</u>   |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 27. Costos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

|                                                                                                | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Intereses por bonos                                                                            | 37,798          | 24,171          |
| Intereses por obligaciones financieras con terceros                                            | 30,394          | 43,632          |
| Intereses sobre pasivos por arrendamiento de terceros, nota 17(e)                              | 1,110           | 1,073           |
| Intereses por contingencias, nota 16 (b)                                                       | 985             | 1,255           |
| Pérdida por instrumento financiero derivado                                                    | 104             | -               |
| Intereses sobre pasivos por arrendamiento de entidades relacionadas,<br>nota 8(b) y nota 17(e) | 303             | -               |
| Otros                                                                                          | 2,726           | 4,793           |
| Intereses vinculados directamente con propiedades, planta y equipo, nota<br>11(d)              | (9,604)         | (4,773)         |
| Intereses vinculados directamente con intangibles, nota 12(e)                                  | (3,913)         | -               |
| Total                                                                                          | <u>59,903</u>   | <u>70,151</u>   |

### 28. Otros ingresos

A continuación, se presenta la composición del rubro:

|                                                                         | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Penalidades y compensaciones a proveedores                              | 15,191          | 5,044           |
| Alquileres de postes                                                    | 14,042          | 11,306          |
| Recupero por activos siniestrados                                       | 1,989           | -               |
| Venta de almacén                                                        | 689             | 979             |
| Servicios de soporte administrativo a entidades relacionadas, nota 8(b) | 824             | 474             |
| Ingreso por enajenación de propiedad, planta y equipo, nota 11(f)       | -               | 945             |
| Otros                                                                   | 991             | 797             |
| Total                                                                   | <u>33,726</u>   | <u>19,545</u>   |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 29. Otros gastos

A continuación, se presenta la composición del rubro:

|                                                       | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|-------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Multas organismos                                     | 6,733           | 3,551           |
| Alquileres de postes                                  | 1,742           | 2,315           |
| Contingencias, nota 16 (b)                            | 923             | 923             |
| Enajenación de propiedad, planta y equipo, nota 11(f) | 342             | -               |
| Donaciones y otros                                    | 120             | 121             |
| Total                                                 | <u>9,860</u>    | <u>6,910</u>    |

### 30. Situación tributaria

#### (a) Tasas impositivas -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la tasa del Impuesto a la Renta es de 29.5 por ciento sobre la renta neta imponible determinada por la Compañía.

Para los ejercicios 2026 y 2025, la tasa del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades aplicable a las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales es de 5.0 por ciento.

#### (b) Determinación del impuesto a las ganancias -

La Compañía al calcular su materia imponible por los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y de 2025 ha determinado un impuesto a las ganancias de S/120,913,000 y S/123,209,000, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

|                            | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Impuesto a las ganancias – |                 |                 |
| Corriente, nota 30(f)      | 104,494         | 112,136         |
| Diferido, nota 18          | 16,419          | 11,073          |
| Total                      | <u>120,913</u>  | <u>123,209</u>  |

## Notas a los estados financieros (continuación)

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

|                                            | 2026    |         | 2025    |         |
|--------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|
|                                            | S/(000) | %       | S/(000) | %       |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | 370,888 | 100.00% | 341,049 | 100.00% |
| Impuesto a las ganancias teórico           | 109,412 | 29.50%  | 100,609 | 29.50%  |
| Sanciones administrativas fiscales         | 4,487   | 1.21%   | 1,048   | 0.31%   |
| Gastos no deducibles                       | 7,014   | 1.89%   | 21,552  | 6.32%   |
| Impuesto a las ganancias                   | 120,913 | 32.6%   | 123,209 | 36.13%  |

(c) Impuesto temporal a los activos netos -

La tasa del impuesto es del 0.4% para el 2026 y 2025, aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/1,000,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta y el pago de regularización del régimen general del Impuesto a la Renta.

La Compañía ha calculado el impuesto temporal a los activos netos para el periodo 2025 en S/27,558,000 y para el 2026 en S/27,656,000.

(d) Precios de transferencia -

Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores consideran que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias significativas al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

(e) Revisión fiscal de la autoridad tributaria -

La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía en los cuatro periodos posteriores al periodo de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los ejercicios 2023, 2024 y 2025 de la Compañía están pendientes de fiscalización definitiva y/o parcial por parte de la Autoridad Tributaria, salvo el 2023 que se encuentra en procedimiento de fiscalización parcial.

Por su parte, las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas de los periodos de enero de 2019 a junio de 2026 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del periodo en que éste se determine.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

(f) Pasivo por impuesto a las ganancias -

Los saldos por pagar a la administración tributaria por los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

|                                                          | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|----------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al 1 de enero                                      | (54,099)        | 27,317          |
| Gasto por impuesto a las ganancias corriente, nota 30(b) | (104,494)       | (227,558)       |
| Pago efectuados en el periodo                            | 144,835         | 146,142         |
| Saldo final                                              | <u>(13,758)</u> | <u>(54,099)</u> |

(g) Incertidumbre sobre tratamiento de Impuesto a las Ganancias -

La Compañía ha realizado una evaluación de las posiciones inciertas sobre tratamientos tributarios de acuerdo con la CINIIF 23 y determinó que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

Respecto al ejercicio 2025, la Compañía considera que sus transacciones no tienen incidencia en el Impuesto a la Renta de dicho ejercicio.

### 31. Contingencias

La Compañía tiene diversas acciones judiciales en su contra, que han sido evaluadas por la Gerencia y sus asesores legales como posibles. Estas comprenden contingencias laborales, judiciales y tributarias, las cuales ascendieron a S/90,552,000 al 30 de junio de 2026 (S/97,016,000 al 31 de diciembre de 2025).

A continuación, se presenta una breve descripción de la principal contingencia posible de la Compañía:

La Compañía mantiene un proceso contencioso administrativo, mediante el cual, Compañía Pesquera del Pacífico Centro S.A.A. (la demandante), solicita la nulidad de la Resolución N° 008-2020-OS/108-2018-TSC, que confirmó la Resolución N° 005-2019-OS/CC-108, la cual declaró improcedente por prescripción el reclamo referido a facturación en exceso. Asimismo, solicita la devolución de los importes que alega haber sido indebidamente cobrados, sosteniendo su condición de cliente regulado y no de cliente libre. El monto involucrado en el proceso asciende aproximadamente a S/34,551,000.

Al 30 de junio de 2026, se declaró fundado del recurso de casación interpuesto por la Compo y se ordenó al juez de segunda instancia emitir nuevo pronunciamiento. En caso de confirmarse un resultado adverso para la Compañía, la ejecución de la sentencia no implicaría directamente el pago del monto antes señalado, sino la nulidad de lo resuelto por el ente regulador, lo que podría dar lugar a un cuestionamiento posterior en la vía judicial cuyo efecto económico sería el señalado en el párrafo precedente. En función de la evaluación efectuada, la contingencia ha sido clasificada como posible.

La Gerencia continuará monitoreando la evolución de estos procesos y revisará periódicamente su evaluación, a efectos de determinar la necesidad de reconocer provisiones o efectuar revelaciones adicionales en los estados financieros, según corresponda. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, como consecuencia de estas acciones judiciales no resultarán pasivos adicionales de importancia para los estados financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

### 32. Compromisos

Contratos de compra de energía y potencia -

Desde el 2008, la Compañía ha realizado diversas convocatorias de licitación y contratos bilaterales al amparo de la Ley N° 28832, con el fin de asegurar el suministro de energía eléctrica de sus clientes libres y regulados tanto para el corto y mediano plazo (2020 - 2026) como para el largo plazo (hasta el 2036).

Producto de estas licitaciones y contratos bilaterales se tienen firmados 62 contratos de suministro de energía eléctrica para el mercado regulado. El plazo de estos contratos fluctúa entre 3 y 15 años y la potencia contratada mínima es de 0.08 MW y máxima de 130 MW.

Adicional a ello, resultado de los contratos bilaterales se tienen firmados 8 contratos de suministro de energía para el mercado libre. El plazo de estos contratos fluctúa entre 1 y 11 años y la potencia contratada mínima es de 5 MW y máxima de 200 MW.

### 33. Medio ambiente

La política del Sistema de Gestión Integrado de la Compañía tiene como elementos básicos: el cumplimiento irrestricto de la legislación de Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad y Eficiencia Energética, el monitoreo y la evaluación periódica del desempeño del Sistema Integrado de Gestión para asegurar la mejora continua del mismo, la definición periódica de objetivos para la mejora de la prestación de servicios, empleando nuevas tecnologías disponibles; el apoyo a iniciativas ambientales desde el punto de vista del desarrollo sostenible y el compromiso de la Alta Dirección con la evaluación constante de los riesgos para la Salud y Seguridad en los procesos operativos adoptando un enfoque sistémico para eliminarlos desde su fuente o, cuando no sea posible, minimizarlos para buscar el objetivo de cero accidentes.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se encuentra implementado y certificado el Sistema de Gestión Integrado de la Compañía (SGI), el cual comprende los sistemas de calidad, seguridad y salud ocupacional, medio ambiente, eficiencia energética y ética empresarial, en conformidad con los estándares internacionales ISO 9001 (Gestión de la Calidad), ISO 14001 (Gestión del Medio Ambiente), ISO 45001 (Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional), ISO 50001 (Gestión de la energía) e ISO 37001 (Gestión Antisoborno).

La Compañía ha mantenido una política clara de reducción de impactos, basada en el uso eficiente de los recursos, la gestión responsable de residuos, el control de emisiones y el fortalecimiento de capacidades internas en temas ambientales. Este enfoque se traduce en la definición anual de objetivos y metas ambientales, cuya ejecución es monitoreada de forma periódica.

Como parte del compromiso con la acción climática, desde 2021 la Compañía reporta voluntariamente su Huella de Carbono al programa Huella de Carbono Perú del Ministerio del Ambiente, y el cálculo correspondiente al periodo 2024 ha sido verificado por un ente certificador externo, lo que permite identificar oportunidades de mejora y

fortalecer la sensibilización interna. Asimismo, se han implementado prácticas de eficiencia energética en línea con las normas ISO 50001 e ISO 14064.

En cuanto al manejo de residuos sólidos, se mantiene una gestión eficiente en todas sus etapas: minimización, segregación, almacenamiento, valorización, tratamiento y disposición final, en coordinación con empresas contratistas, Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS) y asociaciones de recicladores. En concordancia con ello la Compañía cuenta con la calificación “Zero Waste” por parte del organismo certificador SGS, lo cual demuestra de manera consistente que la Compañía minimiza, valoriza y gestiona de forma responsable sus residuos, alineándose con la normativa ambiental, los criterios ESG y los principios de la economía circular.

En sus zonas de operación, la Compañía promueve una gestión ambiental que considera tanto los aspectos naturales como sociales del entorno. A través de programas específicos, se busca mitigar impactos ambientales y fortalecer la relación con las comunidades aledañas, como parte de un enfoque integral de cumplimiento y prevención de riesgos.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Gerencia de la Compañía estima que, en caso de surgir alguna contingencia relacionada al manejo ambiental, ésta no tendría un efecto significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

### **34. Administración de riesgo financiero**

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Por otro lado, la Compañía tiene efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía está expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, originados por cambios en la tasa de interés, en el tipo de cambio y en los precios.

Marco de gestión de riesgos –

La Gerencia de la Compañía es responsable de administrar la gestión de estos riesgos, y de tomar las acciones necesarias para mitigar los impactos asociados a estos riesgos.

Las políticas de gestión de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación:

#### **(a) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado, por ejemplo, el tipo de cambio, tasas de

interés o precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos y depósitos mantenidos por la Compañía.

Los análisis de sensibilidad que se ilustran en las próximas secciones se vinculan con la posición al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, y se prepararon sobre la base del monto de deuda neta, la proporción de interés fijo y variable y la proporción de los instrumentos financieros en monedas extranjeras.

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía mantiene saldos de efectivo significativos que pueden ser remunerados a tasas de interés de mercado. Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. La exposición de la Compañía a este riesgo se genera básicamente por la remuneración del efectivo y el impacto sobre sus obligaciones financieras.

La Compañía ha mantenido en el presente periodo activos que generan intereses, los mayores saldos de efectivo y equivalentes al efectivo han generado un impacto positivo en los resultados del presente periodo.

El endeudamiento a tasas variables podía exponer a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La Compañía minimiza este riesgo contratando sus obligaciones financieras a tasas de interés fijas.

Por otro lado, el endeudamiento a tasas fijas podría exponer a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos financieros.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el 100% de las deudas y préstamos de la Compañía tienen una tasa de interés fija. Por lo mencionado en el párrafo anterior, la Compañía no está expuesta a un riesgo significativo por la variación de las tasas de interés al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos o gastos se denominan en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía, principalmente el dólar estadounidense (US\$)).

Exposición al riesgo de tipo de cambio

La Compañía cobertura parcialmente su exposición al riesgo de tipo de cambio con contratos forward con un vencimiento menor a un periodo desde la fecha de presentación para deudas en dólares por pasivos por arrendamientos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre del 2025 (nota 9(e))

## Notas a los estados financieros (continuación)

y 14(g)). Estos contratos están designados como coberturas de flujos de efectivo y de valor razonable.

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y de 2025, la Compañía ha registrado pérdida y ganancia por diferencia de cambio, neta de S/3,204,000 y S/1,449,000, respectivamente, por la posición no coberturada.

Para ello, la Compañía determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta con base en las tasas de interés de referencia, los plazos, las fechas de vencimiento y los montos nominales.

La Compañía evalúa si se espera que el instrumento de cobertura designado en cada relación de cobertura sea efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método del derivado hipotético.

A continuación, presentamos una conciliación de la reserva de cobertura, presentado en otros resultados integrales, neto de impuestos, resultante de la contabilidad de cobertura de flujos de efectivo del riesgo de tipo de cambio con instrumentos financieros derivados:

|                                                                                                      | 2026<br>S/(000) | 2025<br>S/(000) |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Reserva de cobertura de flujo de efectivo</b>                                                     |                 |                 |
| <b>Saldo inicial</b>                                                                                 | (3,268)         | (1,398)         |
| Porción efectiva de cambios en el valor razonable                                                    | 3,209           | (2,506)         |
| Importe reclasificado al rubro "diferencia en cambio" del estado de resultados                       | 41              | 636             |
| <b>Saldo final</b>                                                                                   | (18)            | (3,268)         |
| <b>Impuesto a las ganancias diferido</b>                                                             |                 |                 |
| <b>Saldo inicial</b>                                                                                 | 1,022           | 63              |
| Movimiento del periodo, nota 18                                                                      | (1,028)         | 959             |
| <b>Saldo final</b>                                                                                   | (6)             | 1,022           |
| <b>Saldo en reservas de variación neta por cobertura de flujo de efectivo al final del ejercicio</b> | (24)            | (2,246)         |

Al 30 de junio de 2026, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda Publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esas fechas, los cuales fueron S/3.415 venta y S/3.403 compra (S/3.368 venta y S/3.358 compra al 31 de diciembre de 2025) por US\$1.00, y se resumen como sigue:

|                                            |             |             |
|--------------------------------------------|-------------|-------------|
| <i>En miles de dólares estadounidenses</i> | <b>2026</b> | <b>2025</b> |
|--------------------------------------------|-------------|-------------|

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                        |                       |                       |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Activos</b>                         |                       |                       |
| Efectivo y equivalentes al efectivo    | 4,764                 | 1,658                 |
| Otras cuentas por cobrar               | 1,837                 | 1,403                 |
|                                        | <u>6,601</u>          | <u>3,061</u>          |
| <b>Pasivos</b>                         |                       |                       |
| Cuentas por pagar comerciales          | 11,727                | 10,818                |
| Otros pasivos financieros              | 7,661                 | 8,362                 |
|                                        | <u>19,388</u>         | <u>19,180</u>         |
| Cobertura de otros pasivos financieros | (7,099)               | (7,878)               |
| <b>Posición pasiva, neta</b>           | <b><u>(5,688)</u></b> | <b><u>(8,241)</u></b> |

### Sensibilidad a las tasas de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las demás variables permanecerán constantes, de la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias (debido a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios):

|                          | Incremento /<br>disminución en US\$<br>tipo de cambio | Efectos resultados<br>antes de impuesto a<br>las ganancias |
|--------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| <i>En miles de soles</i> |                                                       |                                                            |
| <b>2026</b>              |                                                       |                                                            |
| Dólar estadounidense     | 10%                                                   | (1,939)                                                    |
| Dólar estadounidense     | -10%                                                  | 1,939                                                      |
| <b>2025</b>              |                                                       |                                                            |
| Dólar estadounidense     | 10%                                                   | (2,771)                                                    |
| Dólar estadounidense     | -10%                                                  | 2,771                                                      |

### (b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el incumplimiento de una contraparte de sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, tiempo y forma, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por las cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, operaciones de cambio de moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

La Compañía tiene una política establecida para mitigar el riesgo de contraparte, utilizando las clasificaciones de riesgo de las instituciones financieras, como referencia para estructurar una cartera de inversiones que diversifica este riesgo acorde con las mejores prácticas de la Compañía.

### (i) Cuentas por cobrar comerciales

Cada unidad de negocio es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes, siguiendo las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía para la gestión del riesgo de

## Notas a los estados financieros (continuación)

crédito de la Compañía. La calificación del crédito del cliente se determina y se controla regularmente. Las cuentas por cobrar comerciales de clientes se monitorean regularmente y en algunos casos específicos se garantizan con cartas de crédito.

Al 30 de junio de 2026, la Compañía cuenta con principalmente 993 clientes libres que representan un 14.22 por ciento y 1,663,708 clientes regulados que representan un 85.78 por ciento del total de los ingresos por servicios de distribución de energía.

Al 30 de junio de 2025, la Compañía cuenta con principalmente 981 clientes libres que representan un 17.8 por ciento y 1,630,252 clientes regulados que representan un 82.2 por ciento del total de los ingresos por servicios de distribución de energía.

La necesidad de registrar una provisión por deterioro se analiza a cada fecha del periodo sobre el que se informa, la cual se encuentra de acuerdo con la política de la Compañía.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros son los valores en libros presentado en los rubros "Efectivo y equivalentes al efectivo", "Cuentas por cobrar comerciales", "Cuentas por cobrar a entidades relacionadas" y "Otras cuentas por cobrar" del estado de situación financiera (notas 6, 7, 8 y 9).

(ii) Instrumentos financieros y depósitos en efectivo

El riesgo de crédito surge de los saldos en bancos e instituciones financieras y se gestiona a través de la Gerencia de Finanzas de la Compañía de acuerdo con su política de riesgos.

Las inversiones de excedentes de fondos se hacen solo con contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada contraparte. La Gerencia de Finanzas de la Compañía revisa periódicamente la exposición de las contrapartes. Los límites se establecen para minimizar la concentración de riesgo de crédito y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte.

En opinión de la Gerencia, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen riesgos de crédito significativos para la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Riesgo de liquidez -  
La Gerencia de Finanzas tiene conocimiento que el riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de diversas fuentes de crédito. La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

(i) Exposición al riesgo de liquidez  
Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación:

|                                                       | Valor en libros<br>S/(000) | Total<br>S/(000) | Menos de 1 año<br>S/(000) | Entre 1 y 2 años<br>S/(000) | Entre 3 y 5 años a<br>mas<br>S/(000) |
|-------------------------------------------------------|----------------------------|------------------|---------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| <b>Al 30 de junio de 2026</b>                         |                            |                  |                           |                             |                                      |
| Cuentas por pagar comerciales, nota 13                | 548,907                    | 548,907          | 548,907                   | -                           | -                                    |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, nota 8(c) | 11,743                     | 11,743           | 11,743                    | -                           | -                                    |
| Otras cuentas pagar (*), nota 14                      | 14,545                     | 14,545           | 12,824                    | -                           | 1,721                                |
| Otros pasivos financieros, nota 17                    |                            |                  |                           |                             |                                      |
|                                                       | 2,616,877                  | 3,087,926        | 605,357                   | 964,726                     | 1,517,843                            |
|                                                       | 3,192,072                  | 3,663,121        | 1,178,831                 | 964,726                     | 1,519,564                            |
|                                                       |                            |                  |                           |                             |                                      |
|                                                       | Valor en libros<br>S/(000) | Total<br>S/(000) | Menos de 1 año<br>S/(000) | Entre 1 y 2 años<br>S/(000) | Entre 3 y 5 años a<br>mas<br>S/(000) |
| <b>Al 31 de diciembre de 2025</b>                     |                            |                  |                           |                             |                                      |
| Cuentas por pagar comerciales, nota 13                | 504,328                    | 504,328          | 504,328                   | -                           | -                                    |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, nota 8(c) | 8,926                      | 8,926            | 8,926                     | -                           | -                                    |
| Otras cuentas pagar (*), nota 14                      | 17,366                     | 17,366           | 15,645                    | -                           | 1,721                                |
| Otros pasivos financieros, nota 17                    | 2,582,646                  | 2,951,537        | 1,344,876                 | 172,087                     | 1,434,574                            |
|                                                       | 3,113,266                  | 3,482,157        | 1,873,775                 | 172,087                     | 1,436,295                            |

(\*) Se excluyen los anticipos, impuestos y beneficios sociales.

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento.

Al 30 de junio de 2026, la Compañía mantiene líneas de crédito comprometidas por un total de S/230 millones (S/230 millones al 31 de diciembre de 2025).

Si bien al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el pasivo corriente excede al activo corriente en S/722,000 y S/1,421,000, respectivamente, la Compañía tiene acceso a diversas fuentes de financiamiento que permite a la Gerencia administrar el riesgo de liquidez.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (d) Gestión de capital -

El principal objetivo de la gestión de capital de la compañía es garantizar que se mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene dos calificaciones de riesgo: Pacific Crédito Rating y Moody's Local Pe Clasificadora de Riesgo, ambas con la máxima calificación crediticia para bonos y acciones equivalente a "AAA". Adicionalmente, la Compañía conserva la máxima calificación para papeles comerciales, con categorías "PE1+" por Pacific Credit Rating y "ML A-1+.pe" por Moody's Local PE.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en dicha estructura según los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

No hubo modificaciones en los objetivos, políticas o procesos relacionados con la gestión del capital durante los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

La Compañía controla el capital utilizando una ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el total patrimonio. En opinión de la Gerencia de la Compañía, las ratios de endeudamiento al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son acordes a la política financiera de la Compañía:

|                                                       | 2026<br>S/(000)  | 2025<br>S/(000)  |
|-------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Cuentas por pagar comerciales, nota 13                | 548,907          | 504,328          |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, nota 8(c) | 11,743           | 8,926            |
| Otras cuentas pagar (*), nota 14                      | 14,545           | 17,366           |
| Otros pasivos financieros, nota 17                    | 2,616,877        | 2,582,646        |
| <b>Total deuda bruta</b>                              | <b>3,192,072</b> | <b>3,113,266</b> |
| Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo            | (115,179)        | (90,263)         |
| <b>Deuda neta</b>                                     | <b>3,076,893</b> | <b>3,023,003</b> |
| <b>Total patrimonio</b>                               | <b>4,040,043</b> | <b>3,820,664</b> |
| <b>Ratio de endeudamiento (%)</b>                     | <b>76.16</b>     | <b>79.12</b>     |

(\*) Se excluyen los anticipos, impuestos y beneficios sociales

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Instrumentos financieros: valor razonable -  
(i) Clasificaciones contables y valores razonables

A continuación, se presenta los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable, no se incluye información para activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable:

|                                                         | Valor en libros                                            |                                                          |                                         |                  | Valor razonable    |                  |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------|--------------------|------------------|
|                                                         | Valor razonable<br>Instrumentos de<br>cobertura<br>S/(000) | Activos<br>financieros al<br>costo amortizado<br>S/(000) | Otros pasivos<br>financieros<br>S/(000) | Total<br>S/(000) | Nivel 2<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| <b>Al 30 de junio de 2026</b>                           |                                                            |                                                          |                                         |                  |                    |                  |
| <b>Activos financieros medidos a valor razonable</b>    |                                                            |                                                          |                                         |                  |                    |                  |
| Instrumentos financieros derivados, nota 9(e)           | 177                                                        | -                                                        | -                                       | 177              | 177                | 177              |
|                                                         | <u>177</u>                                                 | <u>-</u>                                                 | <u>-</u>                                | <u>177</u>       | <u>177</u>         | <u>177</u>       |
| <b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b> |                                                            |                                                          |                                         |                  |                    |                  |
| Efectivo y equivalente al efectivo, nota 6              | -                                                          | 115,179                                                  | -                                       | 115,179          | -                  | -                |
| Cuentas por cobrar comerciales, nota 7                  | -                                                          | 646,355                                                  | -                                       | 646,355          | -                  | -                |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, nota 8(c)  | -                                                          | 4,532                                                    | -                                       | 4,532            | -                  | -                |
| Otras cuentas por cobrar (*), nota 9                    | -                                                          | 36,446                                                   | -                                       | 36,446           | -                  | -                |
|                                                         | <u>-</u>                                                   | <u>802,512</u>                                           | <u>-</u>                                | <u>802,512</u>   | <u>-</u>           | <u>-</u>         |
| <b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b> |                                                            |                                                          |                                         |                  |                    |                  |
| Cuentas por pagar comerciales, nota 13                  | -                                                          | -                                                        | 548,907                                 | 548,907          | -                  | -                |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, nota 8(c)   | -                                                          | -                                                        | 11,743                                  | 11,743           | -                  | -                |
| Otras cuentas por pagar (**), nota 14                   | -                                                          | -                                                        | 14,545                                  | 14,545           | -                  | -                |
| Otros pasivos financieros, nota 17                      | -                                                          | -                                                        | 2,616,877                               | 2,616,877        | 2,650,919          | 2,650,919        |
|                                                         | <u>-</u>                                                   | <u>-</u>                                                 | <u>3,192,072</u>                        | <u>3,192,072</u> | <u>2,650,919</u>   | <u>2,650,919</u> |

- (\*) No incluye beneficios por impuestos ni fondos restringidos.  
(\*\*) No incluye anticipos, pasivos estatutarios ni beneficios sociales.

La Compañía no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros que son de vencimiento corriente, porque los importes en libros son una aproximación al valor razonable, con excepción de los otros pasivos financieros.

|                                                         | Valor en libros                                            |                                                          |                                         |                  | Valor razonable    |                  |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------|--------------------|------------------|
|                                                         | Valor razonable<br>Instrumentos de<br>cobertura<br>S/(000) | Activos<br>financieros al<br>costo amortizado<br>S/(000) | Otros pasivos<br>financieros<br>S/(000) | Total<br>S/(000) | Nivel 2<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| <b>Al 31 de diciembre 2025</b>                          |                                                            |                                                          |                                         |                  |                    |                  |
| <b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b> |                                                            |                                                          |                                         |                  |                    |                  |
| Efectivo y equivalente al efectivo, nota 6              | -                                                          | 90,263                                                   | -                                       | 90,263           | -                  | -                |
| Cuentas por cobrar comerciales, nota 7                  | -                                                          | 615,121                                                  | -                                       | 615,121          | -                  | -                |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, nota 8(c)  | -                                                          | 6,471                                                    | -                                       | 6,471            | -                  | -                |
| Otras cuentas por cobrar (*), nota 9                    | -                                                          | 24,927                                                   | -                                       | 24,927           | -                  | -                |
|                                                         | -                                                          | 736,782                                                  | -                                       | 736,782          | -                  | -                |
| <b>Pasivos financieros medidos a valor razonable</b>    |                                                            |                                                          |                                         |                  |                    |                  |
| Instrumentos financieros derivados, nota 14(g)          | 3,462                                                      | -                                                        | -                                       | 3,462            | 3,462              | 3,462            |
|                                                         | 3,462                                                      | -                                                        | -                                       | 3,462            | 3,462              | 3,462            |
| <b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b> |                                                            |                                                          |                                         |                  |                    |                  |
| Cuentas por pagar comerciales, nota 13                  | -                                                          | -                                                        | 504,328                                 | 504,328          | -                  | -                |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, nota 8(c)   | -                                                          | -                                                        | 8,926                                   | 8,926            | -                  | -                |
| Otras cuentas por pagar (**), nota 14                   | -                                                          | -                                                        | 17,366                                  | 17,366           | -                  | -                |
| Otros pasivos financieros, nota 17                      | -                                                          | -                                                        | 2,582,646                               | 2,582,646        | 2,598,011          | 2,598,011        |
|                                                         | -                                                          | -                                                        | 3,113,266                               | 3,113,266        | 2,598,011          | 2,598,011        |

(\*) No incluye beneficios por impuestos ni fondos restringidos.  
(\*\*) No incluye anticipos, pasivos estatutarios ni beneficios sociales.

La Compañía no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros que son de vencimiento corriente, porque los importes en libros son una aproximación al valor razonable, con excepción de los otros pasivos financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (ii) Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

A continuación, presentamos las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables Nivel 2 al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Instrumentos financieros medidos al valor razonable –

| Tipo              | Técnica de valoración                                                                                                                                                                                                        | Datos de entrada no observables significativos | Interrelación entre los datos de entradas no observables significativos y la medición de valor razonable |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contratos forward | Precios a término: Se determina usando tasas de cambio a término cotizadas a la fecha de presentación y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con alta calidad crediticia en las respectivas monedas | No aplica                                      | No aplica                                                                                                |

Instrumentos financieros no medidos al valor razonable –

| Tipo                      | Técnica de valoración                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Otros pasivos financieros | Flujos de efectivo descontados: Se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares |

### 35. Hechos posteriores

Desde el 1 de julio de 2026 y hasta la fecha del presente informe, no se han identificado eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones al 30 de junio de 2026, con excepción de lo siguiente:

El 10 de julio de 2026 la Compañía desembolsó un préstamo bancario por un monto de S/270,000,000 con un plazo de un año. Los recursos obtenidos serán utilizados para la refinanciación de deuda, financiamiento de inversiones y otros fines corporativos generales, como parte de sus operaciones normales.